



## Educación, prioridad relegada

Mara Marcelli y Cristina Félix

En los últimos seis años, la postura que han tenido tanto legisladores como el propio ejecutivo estatal en materia de subsidio presupuestal a la Universidad de Guadalajara, ha sido clara: no entregar los recursos que necesita para impulsar la educación media superior y superior, importante para el desarrollo de Jalisco y del país en general.

Así lo resaltó el Rector general de la UdeG, doctor Víctor Manuel González Romero, al destacar que el horizonte para esta casa de estudios y para las universidades públicas en el país no es alentador, ya que los subsidios van a la baja.

Enfatizó: "siento que la élite que gobierna el estado no requiere de la educación pública. La conocen poco y por esto no la entienden. Para ellos la educación pública es para los hijos de sus trabajadores y sirvientas".

Lo anterior fue dicho en el marco de la propuesta que realizó el gobierno del estado sobre los recursos asignados a la UdeG para este año.

Sostuvo que las peticiones de esta casa de estudios tratan de conseguir un subsidio de sustentabilidad: "Prendemos mantener la situación actual de la Universidad, de acuerdo a las necesidades crecientes, simplemente para no empeorar".



El horizonte para las universidades públicas es desalentador, dijo González Romero

Puso énfasis en que el presupuesto de esta casa de estudios se encuentra por debajo de la media nacional, a pesar de que la Universidad de Guadalajara ha dado muestras de su calidad en educación, investigación y posgrados, rubros en los que está a la cabeza de las universidades públicas.

Continúa en la pág. 3

## Seguimos trabajando por los niños con cáncer

Alejandra Tello

El Festival de golf por los niños con cáncer, primera actividad de este año dentro de la campaña de procuración de fondos por los infantes con este padecimiento, se verá engalanado con la presencia de Thomas Edward Lehman, golfista de reconocimiento internacional.

Lehman, anfitrión del Dayton's Challenge, actividad anual de caridad cuyo objetivo es reunir recursos para un fondo de investigación sobre cáncer infantil, hará una exhibición a los participantes y jugará un hoyo con cada grupo de cuatro, según informó el presidente del comité organizador, Rafael Alarcón.

El jugador número 12 del mundo dará al encuentro el valor agregado que buscan los organizadores, por ser un golfista afable, que no dudó un segundo en colaborar para una causa tan noble.

Desde que inició la campaña a favor de los niños con cáncer, en junio de 1999, se ha buscado llegar a diversos sectores de la sociedad con actividades que van desde conciertos de bandas hasta subastas de joyas.

En esta oportunidad los golfistas fueron convocados a participar en la captación de recursos para esta causa, señaló el Rector general de la UdeG, doctor Víctor Manuel González Romero.

Alarcón dijo estar orgulloso de participar en esta labor extraordinaria, que se puede resumir en "un compromiso con la vida".

Mencionó que el festival contará con la asistencia de Lorena Ochoa, considerada la mejor golfista colegial de Estados Unidos. Se unirá a la causa el cantante Alejandro Fernández, quien también participará como jugador.

"La actividad que estamos preparando va a ser la más importante y trascendente, no solo de Guadalajara, sino de la república, tanto por la importancia de los fondos a recabar, como por las personalidades invitadas".

Los participantes inscritos estarán divididos en grupos de cuatro, equilibrados mediante sorteo, anunció Ernesto Sáinz Ocampo, miembro del comité deportivo del festival.

Continúa en la pág. 3

Reportaje.  
Caja virtual de la  
UdeG: gran adelanto  
tecnológico.

El campo mexicano en una encrucijada.

Pág. 10



MIGUEL SÁNCHEZ

Sexualidad responsable.

Pág. 11



MIGUEL SÁNCHEZ

Al rescate del muralismo mexicano.

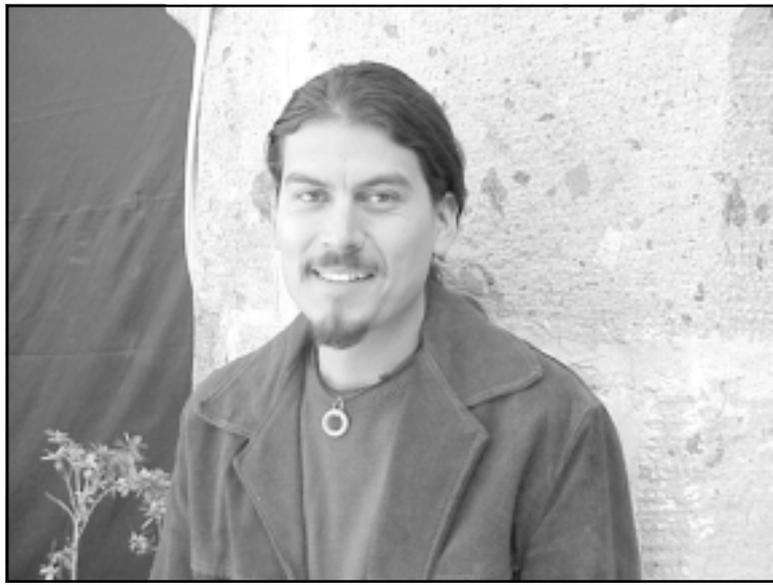
Pág. 17



CUSUR

## NOSOTROS

# Una vida dedicada al arte



El arte es su pasión

Laura Sepúlveda Velázquez

Una cosa es amar el arte y otra dedicarse en cuerpo y alma a él. Tal es el caso de Mónico Ávila Rodríguez, de 31 años de edad, docente de la ex Escuela de Artes Plásticas.

Mónico desde que ingresó a dicha institución no ha podido prescindir de él. Considera que "para mí ha sido un producto de primera necesidad".

Es egresado de la generación 92-95, de la Facultad de Diseño (diseño publicitario). Además realizó estudios en la ex Escuela de Música e imparte la clase de música (en la carrera de danza) y otras en la de publicidad, desde hace más de cinco años.

Mónico asegura que el arte es su pasión: "El arte me gusta desde joven. Desde hace 15 años me encantaba la música, el rock que se hacía en Inglaterra, en Estados Unidos. Mi grupo favorito era el los Rolling Stones. No me perdía ningún concierto.

"Un arte te va llevando a otro. Vas conociendo más y de algún modo te integras a otros proyectos, como hacer música para danza o teatro".

Luego se interesó del estudio de la música. Después de algunos años vio la posibilidad de ejecutar y no permanecer debajo de un escenario como espectador, sino arriba, como intérprete.

"Desde entonces he pasado por grupos de varios géneros. Toqué con La Máquina de ozono, con Chester

blues band. Mi primer grupo fue Todo por no estudiar. Participé en algunos otros (versátiles), con amigos".

Desde hace dos años el solista Paco Rentería lo invitó a participar en un grupo de música flamenca, con el cual realiza giras por la república.

"Estoy tocando flamenco con Paco Rentería. Vamos de gira por la república, promocionando el disco que sacamos hace unos meses".

Mónico señaló que no se aleja de la docencia, porque le encanta dar clases en la escuela que lo vio nacer.

"Me ha dado muchas satisfacciones como alumno y ahora como maestro. Una de esas es el gusto de transmitir algo de lo que uno ha aprendido aquí".

Por lo pronto quiere seguir en la División de artes, ya que extraña dicho ambiente.

"Extraño la convivencia. Tanto así, que estoy realizando una maestría en teoría del arte. Espero culminarla y acrecentar con calidad la plantilla docente de la Universidad de Guadalajara".

En cuanto a la música, tiene muchos planes, como salir al extranjero, ya que le han hecho invitaciones, las que atenderá a su tiempo.

Indica: "Gente como nosotros trabaja por lograr el objetivo común de ver crecer a esta escuela, para transmitir a toda la comunidad lo que sabemos y por lo que trabajamos".

## CRITERIO

# Nuevo gobierno, ¿nuevo diálogo?

José Trinidad Padilla López\*

Hay algo seguro en torno al rumbo que seguirá el país en esta nueva (¿novérrima?) etapa de su azaroso final de siglo, con democracia de reciente estreno, bombo y platillos a todo sonar: *no se sabe cual es*. La composición del nuevo gabinete presidencial no parece aportar muchas luces sobre el asunto, salvo que efectivamente integra un plural abanico de biografías, ideologías y proyectos distintos, que se supone estarán articulados y orientados hacia un fin común: llevar a México al reino de la bienaventuranza, prosperidad y felicidad que se supone todos los mexicanos esperamos desde hace muchísimos años (setenta y uno, dicen).

Más allá de la retórica oficial y de los excesos de los primeros días de gobierno, en los que pareció necesario dar al pueblo la ilusión de que "ahora sí" viene la buena, lo cierto es que el nuevo gabinete tendrá que lidiar con visiones internas contrapuestas de las cuales podrían derivarse medidas de gobierno contradictorias entre sí, que en más de una ocasión tendrán que ser resueltas mediante la negociación en el Congreso de la Unión.

En algunos temas, parece haber una línea de coherencia. Por ejemplo entre la probable política laboral, arbitrada ya sin disfraces y sin intermediarios a cargo de los dueños del negocio, y la no abiertamente confesada reforma que se pretende hacer al sector nacional de la seguridad social (mss). Recordemos que uno de los problemas principales en materia de derechos de los trabajadores se refiere justamente a la (in)viabilidad de los sistemas de pensiones y jubilaciones en varios sectores laborales del país, incluido, por supuesto, el de los universitarios, de tal suerte que el panorama en lo que toca a este tema es de pronóstico reservado, y no se puede augurar un camino terso aún contando con el amparo y protección de la Santísima Virgen de Guadalupe

Dejando a un lado las áreas más espinosas de la agenda que viene, preguntémosnos acerca de las políticas en el ámbito de la educación.

En su discurso inaugural, el Presidente destacó lo que puede ser un dato tranquilizador para el sector público de la educación: no está en la agenda su posible privatización, dijo, y al rubricar esta afirmación, con el nombramiento del rector de una universidad pública "de provincia", señala en los hechos su voluntad de por lo menos mostrar prudencia en torno a un tema particularmente sensible para la sociedad mexicana.

Que el sistema de educación básica no será privatizado es algo que en realidad sorprende a pocos, pues esto no se ve posible, aunque se quisiera, por lo menos en el mediano plazo (y a largo plazo, como diría Keynes, todos estaremos muertos). Lo que ha resurgido como discusión de fondo respecto de este

sector de la educación es más bien el tema de la laicidad del Estado, pues resulta obvio que para algunos grupos ligados al clero (y ahora al gobierno) lo que menos importa es *quién* administre las primarias, sino *qué* se les enseña a los niños. Los conflictos en este rubro seguramente no causarán sorpresa.

Por lo que respecta a las universidades públicas, estas esperan del nuevo gobierno una interlocución inteligente, desprejuiciada y bien intencionada. Una larga historia de desencuentros entre el *Estado de la Revolución* y las universidades públicas estuvo marcada durante años por la desconfianza mutua, el clientelismo de ambos lados como fórmula para rivalizar espacios de influencia y lenguajes distintos para entender conceptos como "desarrollo nacional" "gratuidad de la educación" y "autonomía universitaria", entre otros, en un intercambio de ideas que sólo formalmente pareció un diálogo. No obstante, esta situación ha cambiado gradualmente en la misma medida en la que cambia la sociedad de fin de siglo.

Por eso es de esperar que la designación del ex rector de la UANL como Secretario de Educación comporte por lo menos un tratamiento más sensible hacia las necesidades que padecen las universidades estatales en el desigual trato que sufren respecto de las del Distrito Federal. Temas como el del financiamiento justo y equitativo, basado en méritos de rendimiento y cobertura social, así como en pertinencia para cumplir con los objetivos más sentidos del desarrollo nacional, sin duda tendrán que ser parte central de la agenda de diálogo y entendimiento entre ambos sectores.

También, por supuesto, la oportuna rendición de cuentas por parte de las universidades *tendrá que contar* en los hechos para poner punto final a la secuela de sospechas y consecuentes regateos que a la hora de la negociación de subsidios no deja de ser un obstáculo recurrente. Al respecto, la Universidad de Guadalajara

ha pasado ya la prueba de fuego: no obstante que desde hace casi diez años rinde cuentas puntualmente a la sociedad y a los poderes del Estado, a través de auditorías practicadas por despachos externos, cuyos resultados son publicados en los principales diarios de la entidad, el Consejo General Universitario autorizó la práctica de una revisión más por parte del máximo órgano fiscalizador de la República, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados. Concluida dicha revisión, ha quedado claro que los recursos que el pueblo pone en manos de nuestra institución se utilizan adecuadamente y con toda transparencia. Por eso, deseamos y exigimos una actitud recíproca por parte de las máximas autoridades educativas del país, reflejada en una mejor disposición de ánimo para dotar a nuestra casa de estudios de los recursos suficientes y oportunos que justificadamente hemos solicitado a los gobiernos estatal y federal.

Procesos como el de la descentralización de los servicios educativos a través de una red estatal, como la nuestra, constituye un valioso aporte a la política de fortalecimiento regional que tanto el gobierno estatal como el federal promueven. Por eso debe verse con buenos ojos el esfuerzo que realiza nuestra institución en torno a la ampliación de su cobertura y la intensificación de sus programas de vinculación social con el sector productivo y de servicios, para no mencionar lo relativo a su creciente peso en el ámbito de la difusión y promoción de la cultura.

Es prematuro hacer predicciones en torno a la política educativa del presidente Fox, pero los signos pueden ser alentadores si un verdadero diálogo apoyado con hechos se impone como práctica de gobierno.

\*Secretario General de la Universidad de Guadalajara

## OBSERVATORIO



Al buen paso darle prisa



PRESUPUESTO

# Educación...

Viene de la pág. 1

“Las propuestas de subsidio a la UdeG, comentó, no han tenido eco entre las autoridades estatales y federales, quienes cada año le han otorgado recursos por debajo de lo solicitado. Sin embargo, de alguna u otra forma hemos salido adelante”.

González Romero aseveró que la Universidad está en pleno crecimiento, por lo que si no se obtienen los recursos necesarios para ello, un número importante de jóvenes no podrá cursar una carrera.

Sobre el subsidio federal, puntualizó que prácticamente las autoridades han marginado a la educación pública superior, pues no ha habido respuesta, a pesar de que el presidente de la república, Vicente Fox, reiteró que habría más apoyo para el sector educativo.

De manera puntual, los universitarios recuerdan la participación de Fox en el paraninfo Enrique Díaz de León, durante su campaña. En aquella ocasión destacó que “México necesita accionar dos palancas para impulsar el desarrollo sustentable: el crecimiento económico con rostro humano,

una justa distribución de la riqueza, y la inversión en los ciudadanos para elevar su nivel educativo, junto con la aplicación de la tecnología, la ciencia, los valores y su capacidad de transformación. Aquí es donde está la debilidad del país”.

En ese recinto, incluso dijo que para doblar el presupuesto en educación, quitaría y buscaría los recursos “de quién se deje y de dónde sea”.

Subrayó que se tendría que definir un nuevo proyecto de nación. “Hoy por hoy, sin duda la educación para nosotros ocupa un primerísimo lugar”.

El Rector general reiteró que en el caso de la UdeG, el área que requiere más estímulos por el momento son las licenciaturas, en la que el costo por alumno está por debajo de la media nacional: “Hoy un estudiante de licenciatura le cuesta a la UdeG menos de 18 mil pesos, cuando el promedio nacional es de 26 mil 600 pesos”.

De ahí que la Iniciativa popular busque un trato presupuestal igualitario para esta casa de estudios: tener cada año los montos adicionales necesarios para que a más tardar en el 2003, los subsidios sean al menos iguales a la



ADRIANA GONZÁLEZ

En diciembre el Rector general se reunió con diputados

media nacional por alumno y nunca bajen de ahí.

En ese contexto la Universidad de

Guadalajara continuará en su lucha por un mejor presupuesto universitario que le permita crecer en beneficio de la sociedad. ♦

CAMPAÑA

# Seguimos trabajando...



INTENRET

Tom Lehman hará una exhibición a los participantes

Viene de la pág. 1

Alarcón anunció la participación de Jackeline Bracamontes, madrina de la campaña Vivan los niños con cáncer, y también del festival, que se jugará en El palomar country club, el 12 de febrero, a partir de las 10 de la mañana.

Serán entregados trofeos conmemorativos durante una comida en el mismo lugar de juego.

Anunciaron los organizadores que el encuentro deportivo estará abierto al público de manera gratuita.

La Federación de Estudiantes de la UdeG, a decir de su presidente Leopoldo Magaña, participará en este torneo recaudando los fondos que los asistentes de manera voluntaria decidan aportar.

### Subasta de vinos

El doctor Leobardo Alcalá Padilla, director general del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, recibió el pasado 12 de diciembre, de manos de Fabio Román, gerente general del restaurante Los agaves, tres cheques: uno por 19 mil 600 pesos, otro por 19 mil 450 y uno más por 10 mil, lo que hace un total de 49 mil 50 pesos

recaudados en la subasta de vinos españoles realizada el 29 de noviembre, en el marco de la Feria Internacional del Libro.

Los donadores de esta subasta fueron la casa Pedro Domecq, las bodegas Miguel Torres, de España; la Vinoteca de Monterrey y la casa Cirnos, de México, Distrito Federal.

Alcalá Padilla mencionó que los últimos días del 2000 fueron especiales para la causa, no

solo por tener a Bracamontes como madrina de la campaña en pro de los niños con cáncer, sino por saber que se cuenta con gente dispuesta a entregar tiempo y esfuerzo, como el Rector general de esta casa de estudios.

“Dichas cantidades, pocas o muchas, han provocado que durante más de un año el cien por ciento de los niños hospitalizados tengan tratamientos de quimioterapia, radioterapia o intervenciones quirúrgicas cuando es necesario”.

A nombre del doctor Óscar Aguirre Jáuregui, director del Hospital Civil de Guadalajara, y del suyo propio, el doctor Alcalá Padilla agradeció a todos aquellos que hicieron posible cerrar el año con más de siete millones de pesos.

### También libros

Con el propósito de fundar una biblioteca en el piso 10 de la torre de especialidades del Hospital Civil, donde se encuentran los niños con cáncer, se logró en principio la donación de 70 libros por parte de varias editoriales mexicanas, entre ellas Trillas y Editores Asociados.

La licenciada Paola Mercado y el licenciado Felipe Corrales, representantes ambos del estado de Colorado, Estados Unidos, quienes consiguieron la donación, fueron los que hicieron la entrega de los mismos al nosocomio.

Paola Mercado señaló que la idea principal es que los chicos en sus ratos de esparcimiento tengan contacto con los libros, trabajen con material didáctico y cuenten con el apoyo de personal especializado. La idea es proporcionarles catálogos para allegarse bibliografía que puedan tener en sus cuartos.

El servicio de oncología del Hospital Civil atiende a cerca de 200 niños, de los cuales casi el 30 por ciento proviene de otros estados de la república.

Alcalá Padilla informó que el organismo a su cargo se ha comprometido a colocar la primera piedra de la unidad de trasplante de médula ósea para fines de febrero del próximo año, y para alcanzar la meta de cuatro millones de dólares (aproximadamente 40 millones de pesos) dicha justa representa una gran ayuda. ♦



ADRIANA GONZÁLEZ

Jackeline Bracamontes estará presente en el Festival de golf

## CALIDAD

## Pros y contras de propuestas en salud

Alejandra Tello

Como todo nuevo gobierno, el del presidente Vicente Fox ha lanzado políticas generales en el campo de la salud, mismas que regirán en las diversas instituciones y normarán sus planes de desarrollo y trabajo.

El doctor Noé Alfaro Alfaro, coordinador de investigación en la División de disciplinas para la promoción y desarrollo de la salud, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), tiene

algunas consideraciones sobre las propuestas del gobierno entrante, que comparte con *Gaceta Universitaria*.

“Creo que Fox ha hablado mucho sobre la democratización y la mejora del sistema de salud, así como dar voz a los pacientes; en concreto, ha señalado que el usuario de los servicios podrá elegir a quién lo atienda.

“Sin embargo, cuando propone que cada quien pueda elegir a su médico y estos a su vez entren en competencia para ser electos, es

importante considerar los mecanismos de toma de decisión de los pacientes”.

Afirma que las instituciones de salud tienen personal específico que brinda este servicio: el cuerpo médico se divide en primero, segundo y tercer niveles.

El primero es aquel que atiende enfermedades generales y puede resolver cerca del 85 por ciento de los problemas de la población en general.

Las instituciones pueden clasificarse en aquellas que atienden a población cerrada o adscrita, como el Seguro Social y el ISSSTE, y las que lo hacen con la población abierta, como la Secretaría de Salud, el DIF, Cruz Roja, Cruz Verde y la iniciativa privada.

“Cuando se habla de que el médico será elegido, entendemos que entrará en un sistema de competencia que, en teoría, no se ve mal. Pero es importante considerar que el personal de salud tiene formaciones diferentes. Considero que, tomando en cuenta el panorama actual, si la población cuenta con la libertad de elegir a su médico, serán solo unos cuantos quienes tengan toda la carga de trabajo, lo que irá en detrimento de la calidad de la atención”.

“Los criterios de elección, aunque no se han divulgado, estarán restringidos, pues deberán aplicarse en la institución a la que esté adscrito cada derechohabiente. Hablamos de que el paciente podrá elegir solo a su médico de primer nivel o general, no a los especialistas, porque los recursos son limitados”.

Es importante preguntarse con base en qué elegirá cada paciente al médico que lo atenderá. Esta no es una decisión simple, además de que las instituciones privadas invierten más en

publicidad, lo cual representa una desventaja para las instancias del sector público. Sería peligroso que los usuarios tomaran decisiones con base en el impacto publicitario.

El doctor Alfaro propone la creación de un organismo que brinde información al público sobre las opciones que tiene, basándose en la experiencia de los médicos y el resultado de sus intervenciones.

Se ha hablado, además, de que habrá servicio para toda la población, pero no en todo.

Según informes de la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, la atención en el área de la salud está dirigiéndose hacia la creación de seguros médicos, pero resulta esencial atender los problemas comunes y que representan la mayor causa de mortalidad.

También hay quienes hablan del apoyo a la inversión privada en salud. Existe la creencia de que lo privado es mejor, pero depende de la institución que brinda el servicio.

“La calidad de la atención tiene mucho que ver con la actualización del personal y el uso de tecnología moderna, siempre y cuando produzca un mínimo de riesgos.

“En conclusión, para que funcione bien lo que hasta ahora se ha propuesto acerca de la elección del médico particular, es necesario que las instituciones implementen un sistema de calidad que adiestre y capacite a todo su personal, no solo médico, sino de enfermería; crear una instancia que dé información a los usuarios para que tomen una buena decisión y que ambos aspectos sean implementados en la iniciativa privada”.



La calidad de la atención tiene que ver con la actualización del personal

RAFAEL DEL RÍO

## INVERSIÓN

## Benéfico TLC con Singapur

Mariana González

Durante algunas décadas México tuvo a Estados Unidos como su único socio comercial. Incluso ahora el 85 por ciento de las exportaciones y el 75 por ciento de las importaciones mexicanas están relacionadas con ese país. Sin embargo, la nación azteca empieza a buscar otros territorios con los cuales signar tratados de libre comercio (TLC).

Este es el caso de Singapur, la cuarta potencia asiática, que representa para México un 2 y 7 por ciento de sus importaciones y exportaciones, respectivamente, y cuya economía interesa al gobierno mexicano para la firma de un TLC, ahora en etapa de negociación.

Antes de signar un acuerdo de esa naturaleza, los beneficios para México ya son muchos, según lo afirma Melba Falck, responsable del Departamento de Estudios del Pacífico, del CUCSH.

Singapur, miembro de la Asociación del Sureste Asiático (Asea), conformado por estados como Camboya, Vietnam, Laos, etcétera, es el principal destino de las exportaciones mexicanas y el puente para llegar hacia esos países, gracias a la excelente infraestructura con que este cuenta para efectuar su comercio exterior.

Singapur, pueblo con más de tres millones

de habitantes, cuyo nivel de ingreso *per cápita* es cuatro veces superior al de los mexicanos, no cuenta con producción agrícola propia. Todos los alimentos que consume provienen de otros lugares.

Según Falck, por esa carencia alimentaria, México tiene la ventaja de ser para Singapur un país con el que puede realizar el intercambio de productos agrícolas y agroindustriales. De hecho, ya se exportan algunos del sector manufacturero y del agrícola, como verduras, frutas, cereales, etcétera.

En este tenor, un TLC con esa nación conlleva beneficios para México en materia de flujos de comercio e inversión extranjera directa: hasta junio de 1999, el monto total del comercio entre ambos fue de alrededor de los mil millones de dólares. La inversión singapurense en México ascendió a 123 millones de dólares.

“A lo largo de la historia, la balanza comercial con Singapur ha registrado déficits, tendencia que probablemente continuará, ya que dicho país es productor de partes y componentes de computadoras, lo que genera importaciones de este tipo de artículos hacia nuestro territorio”, comenta la funcionaria.

Singapur ha apostado por la inversión en México, sobre todo en el sector de la industria manufacturera y electrónica, ya que este se ha

convertido en una plataforma de exportación, al ser el país que más TLC ha signado.

Por ejemplo: desde 1996 la empresa Nat Steel, de capital singapurense, instaló en Guadalajara su planta más grande en el mundo, así como Jit Holding o Flextronics.

“Estas compañías acuden al país por el tipo de producción flexible que se da aquí, exigida por la globalización, cuyos intereses radican en la disminución de los tiempos de entrega: entre más cerca se encuentren las plantas de los centros de consumo, más fácil será la entrega y mayor la penetración”, aseveró Falck.

En este sentido, Guadalajara es importante porque se encuentra ubicada en un tiempo aéreo de 45 minutos del oeste norteamericano y a seis horas de la frontera, lo que les permite abatir costos.

De esta forma México atraerá mayor inversión extranjera en el renglón de los electrónicos, una de las ramas más dinámicas de las exportaciones mexicanas en los últimos años: entre 94 y 98 estas se duplicaron en un orden de 60 a 120 mil millones de dólares al año.

“Un acuerdo de libre comercio vendría a consolidar la rela-

ción existente entre ambos países y a crear mecanismos más formales para regular ese vínculo”, comentó la universitaria.

Empero, existe una desventaja para México: la supremacía tecnológica de los países asiáticos, la cual tendrá que contrarrestar absorbiendo y aprovechando el aprendizaje que pueda obtener al contacto con esas compañías, para adaptarlas después a su propia realidad y fortalecer los nuevos procesos tecnológicos.

“Para ello, México tendrá que trabajar primero en aumentar su mano de obra calificada y no depender de los países tecnológicamente desarrollados”, concluyó Falck.



México puede intercambiar productos agrícolas

MIGUEL SÁNCHEZ

## PAÍS

# Incierto futuro de partidos políticos

Alejandro Soler

México inicia el siglo XXI con partidos políticos desarticulados. El panorama es de "partidos sin registro y de registros sin partido", declaró el politólogo de la Universidad de Guadalajara, Javier Hurtado, quien agregó que por lo que toca al PRI, PAN y PRD, "hay dos que están en profundas crisis severas de hondas implicaciones".

### Consumada la revolución democrática, ¿qué hace el PRD?

Hurtado, jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), señala que pareciera que terminó la razón de ser del PRD, puesto que "la supuesta revolución democrática, si eso fue lo que ocurrió el pasado 2 de julio, ya se efectuó".

Lo que recrudece la situación de este partido es la cruenta disputa interna por el liderazgo entre varias corrientes. Los planteamientos hechos, más que reconstruirlo, lo llevarán a su extinción.

"Coincido con la opinión del sociólogo francés Alain Touraine, en el sentido de que sería bueno hubiera una escisión al interior del PRD, para que surja algo nuevo".

### PRI: grave crisis de identidad

El caso del PRI es similar al del PRD, con la diferencia de que no obstante los resultados del 2 de julio, es el partido mayoritario en el poder legislativo federal y el que tiene más

gobernadores, diputados locales y presidentes municipales.

La pérdida de la presidencia de la república le significó un duro descalabro, del que no se ha podido recuperar, porque sus integrantes estuvieron acostumbrados a vivir siempre a expensas del poder y habituados a que su actuación fuera determinada por el presidente en turno.

No acierta a vivir sin tutor y no puede reconocer ni otorgar validez a los liderazgos que estatutariamente están considerados en sus documentos y tratan de inventar liderazgos colectivos, como el grupo ese de gobernadores y otros nuevos santones políticos que han surgido.

### Pelear en la sombra

Pelea con sus propios miembros. Hoy quienes desean ver en la hoguera al expresidente Zedillo, son los priistas y no los otros partidos.

"No ha podido jugar su papel de oposición. Más allá de sus exabruptos, no le veo una propuesta madura, responsable de lo que se da en llamar oposición real. En México todavía no se ve la oposición política partidaria".

Javier Hurtado precisa que pese a los excesos en que ha incurrido Fox, no hay alguien que le diga nada.

"Dentro de los escollos para la modernización del PRI, están los famosos sectores y los líderes caciquiles, que no se llevan con esta, por lo que es difícil la transformación verdadera de ese partido".

Opina que debería cambiar de nombre, porque "si la revolución democrática quedó superada, con mucho mayor razón la institucionalizada".

### El PAN nuestro de cada día

Pese a triunfos, Hurtado asevera que el PAN también tiene problemas, porque "quien triunfó fue Vicente Fox". Además, un movimiento ciudadano fue el que hizo posibles los triunfos. "El PAN tiene pocos miembros. Su membresía total no sobrepasa los 200 mil en todo el país".

"Su principal reto es abrirse a la sociedad y dejar de manejarse como cotos privados en manos de unos cuantos. Paulatinamente eso extrañará a la ciudadanía, más si le agregamos que en su seno se expresan posturas ultraderechistas. No creo que eso corresponda al anhelo de una ciudadanía democrática moderna. No creo que coincida con el pensamiento de la gente que votó por Fox. No tengo la certeza de que tantos millones de mexicanos sean reaccionarios, ultraconservadores".

### Difícil formar un partido ideal de la noche a la mañana

Hace falta una nueva expresión política partidaria que represente y recoja lo que la ciudadanía moderna está planteando y que no es el ultraconservadurismo panista.

"No veo ningún signo que me diga que haya un grupo de líderes impulsando esto. Si existiera, una primer expresión que trate de captar un porcentaje significativo de votos, se manifestaría hasta dentro de seis años. Entonces lo precedería un proceso de construcción de ese partido, lo cual no se ve. "Hay en la población un sentimiento de



En México todavía no se ve la oposición política partidaria

insatisfacción con las opciones que nos presenta el sistema de partidos políticos en México. Existe mucha gente que apunta que de los tres no se hace ninguno y otra no se considera representada por ninguno.

"El partido de la rosa apuntaba para eso, pero parece que fue cortado y ya no podrá prosperar.

"El asunto electoral en este país, ya terminó. Ahora debemos construir y diseñar un auténtico y sólido sistema de partidos. La segunda reforma, una vez concluida la electoral, será edificar un sistema de partidos que corresponda a las nuevas realidades, y junto con esto iría aparejada una reforma al gobierno".

## RECURSO

# Sustentabilidad del agua

Mara Melissa Marcelli

Uno de los principales problemas que enfrentan las sociedades modernas, es la contaminación del agua, lo cual se debe a nuestra forma inadecuada de distribuirla y consumirla.

El agua es un elemento vital que sostiene a ecosistemas y a la actividad humana. Entra en la composición del cuerpo en un 75 por ciento y cubre el 70 por ciento del planeta. Solo el 1.8 por ciento de este líquido es potable y de este porcentaje el .8 está congelado en los polos.

De acuerdo con el maestro Héctor Enrique Salgado Rodríguez, rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y director del comité para la calidad del agua, Agua, si no "hacemos algo para cuidar este recurso adecuadamente, en un futuro no lejano tendremos problemas para su distribución equitativa, lo que puede llevar a grandes conflictos sociales".

Según cifras del Instituto Mexicano para la Tecnología del Agua, esta escasez se evidencia cuando su disponibilidad no rebasa los 1,700 metros cúbicos por persona (el promedio anual es de 7,400).

En 22 países este recurso está disponible



En Guadalajara las fugas de agua son del 43 por ciento

en menos de 1,000 metros cúbicos por persona y 18 naciones tienen menos de 2,000.

En 1950 los países que enfrentaban escasez crónica eran apenas nueve. Para el 2025, de continuar con los patrones de producción y consumo actuales, una de cada tres personas vivirá en uno de los 52 países que enfrentarán este problema, según el CNA.

La mayor cantidad de agua se destina para el riego en el campo, que absorbe alrededor del 85 por ciento.

"De este porcentaje es común que sea desperdiciado la mitad. El restante quince por ciento se divide en siete por ciento para uso de las poblaciones y el resto para la industria, que termina por contaminarla más".

Salgado Rodríguez comentó al respecto que tal escasez no se ha

declarado crisis a nivel mundial, pero que existe.

Añadió que en el globo no hay un organismo que regule esta situación entre los países.

### Panorama local

El organismo encargado de vigilar el uso

adecuado del agua en nuestro país, es el Comité Nacional del Agua (CNA), pero desde su creación no se le ha otorgado capacidad técnica y jurídica para llevar un adecuado control de este líquido.

Héctor Salgado apuntó que cada persona requiere un promedio de 200 litros de agua al día para su consumo. En nuestro país este índice es más elevado.

"En Guadalajara se habla de 280 litros para consumo por día por persona, lo que trae como consecuencia la necesidad de generar 200 metros cúbicos por segundo de este líquido, del cual solamente el 17 por ciento es limpia, aunque con un tratamiento ligero, solo para cumplir las normas ecológicas, no para llegar al objetivo de su reciclaje, que sería lo óptimo".

Otro problema enfrentado en la urbe es el de las fugas, que en comparación del ocho o diez por ciento de otras ciudades en el mundo, en Guadalajara alcanza el 43 por ciento.

Lo anterior trae como consecuencia que el abasto para nuestra ciudad no esté garantizado, lo que explica los tandeos que empezarán a realizarse este año.

## REGIÓN

## Menores infractores

Laura Sepúlveda Velázquez

“Hay ineficacia por parte del marco jurídico hacia los menores infractores. Los consejos paternos no funcionan, ya que no cuentan con recursos de toda índole, humanos y espacios físicos. La ley no es clara en algunos aspectos, como las penalizaciones y los procedimientos”.

Son las conclusiones a las que llega el estudio en dos partes (“El marco jurídico de los menores infractores” y “Menores infractores en la región sur del estado de Jalisco”), que realiza el investigador Homero Vázquez Ramos y el licenciado Juan Carlos Martínez Gómez, del Departamento de Ciencias Jurídicas, del Centro Universitario del Sur (CUSur), de la UdeG.

Dicha investigación tiene el objetivo de comprobar la eficacia del marco jurídico relacionado con los menores infractores, saber cómo operan las instituciones de gobierno encargadas de su aplicación y seguimiento, y en un determinado momento de la readaptación de estos chicos.

Vázquez Ramos indicó que este trabajo propone incluir la ley de readaptación juvenil y lo relativo a la prevención del delito como parte del proceso para readaptar a los jóvenes.

En dicho proyecto colaboran los consejos paternos de Ciudad Guzmán y Tuxpan.

Han solicitado la colaboración del Comité para la prevención del delito, de Tuxpan, así

como de estudiantes de la preparatoria y la secundaria de este municipio.

El estudio está dividido en cuatro etapas.

La primera consiste en un análisis

descriptivo de la información documental referente a los archivos del Congreso, a la ley sobre menores infractores y las demás disposiciones complementarias.

“Revisar la estructura de los consejos paternos, la función que desempeñan mediante la consulta del diario bitácora de los mismos y demás documentos relativos al funcionamiento del consejo, así como el de los centros de readaptación para menores infractores, permite establecer cuáles son los reglamentos internos, su aplicación y, por último, nos ayuda a formular una encuesta dirigida a quienes integran los consejos paternos”.

Enseguida viene la fase analítica, la cual implica una búsqueda semántica, además de una discusión con el asesor y otras personas involucradas en el proyecto, con lo que concluye la segunda fase.

“La tercera parte es presentar los resultados preliminares de lo que hasta esa fecha se haya realizado, en otras palabras, la evaluación intermedia”.

Están previstas dos fases para exponer los resultados finales y difundirlos.

El trabajo está en proceso de evaluación intermedia, es decir, la presentación de resultados finales, planeada para mediados de enero. ♦



Los investigadores propondrán una ley de readaptación juvenil

## INSTITUTO

## Serio retraso para mujeres

Cristina Félix

Discursos van y vienen, señala Gabriela, de 26 años de edad, quien sonríe irónicamente cuando se le pregunta qué opinión le merece el reciente Instituto Nacional de las Mujeres, que se dice tiene el propósito de promover y difundir los derechos de sus congéneres.

“He tocado ya varias puertas para que me den trabajo. Estudié administración, pero a causa de mi embarazo (dos meses) no me lo dan. Me han dicho que no diga que espero un bebé, pero tengo que decirlo, porque además necesito ganar dinero, pues mi esposo gana muy poco, y menos nos va alcanzar en unos meses. Siento que ese instituto es puro discurso, porque en la realidad no se respetan los derechos humanos, sobre todo la parte laboral femenina”.

Este caso y muchos más son recurrentes en México, afirmó la maestra Griselda Uribe Vázquez, titular del Programa interinstitucional de estudios de género, adscrito al Instituto de Estudios Económicos y Regionales (INESER), del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la UdeG.

En su opinión, si bien ese instituto tiene la filosofía de promocionar los derechos de las mujeres, no tiene razón de ser, porque ese aspecto ya se asienta en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM), incluso en la ley laboral, donde se especifican los apoyos en casos de maternidad. No existe una base sólida como para que se discrimine a las embarazadas que buscan un trabajo.

La maestra Griselda Uribe sostuvo que cuando se veía venir la creación de dicho instituto, reflexionó sobre los estudios que ha realizado en torno a la salud femenina, que es su especialidad.

Añadió que “se han dado grandes luchas y reivindicaciones por las mujeres, que somos poco más del 50 por ciento del total de la población, pero siento que la llegada de este instituto viene a dar la idea de que somos mucho más minoría de lo que pensábamos. Se ha creado el Instituto Nacional Indigenista, el de la Nutrición para la Niñez, el de la Senectud, entre otros, y faltaba el de la mujer, como para que nos pusiéramos en paz y remarcarnos que los usos de “las y los”, género y equidad, que buscan generar una expectativa de democracia, finalmente se queda en puro discurso”.

En su opinión, las mujeres no necesitamos de ninguna dependencia de tal naturaleza, sino que realmente se respeten los derechos que se suscriben en la constitución.

En todo caso, el Instituto Nacional de las Mujeres deberá incidir a futuro en la construcción de género, que tiene que ver con la forma en que cada hombre y mujer está determinado por la sociedad; es decir, “que nos veamos en igualdad de circunstancias y respetemos nuestras diferencias, y que vigile la aplicación de esos derechos, en beneficio de lo que es un grupo de población”.

Ofreció el ejemplo de que en la Ley Federal del Trabajo, por el simple hecho de que el hombre no se embaraza, no se prevé la posibilidad de

otorgarle un lapso para que también él cuide del recién nacido mientras la madre convalece.

Para la mujer sí se requieren una serie de condiciones que giran alrededor de la maternidad. Este aspecto y la posibilidad de embarazo, ha suscitado que las empresas y las leyes vean más como una amenaza que ellas puedan concebir un bebé. No obstante, la CPEUM jamás refiere como tal que la gravidez pueda ser una condicionante de discriminación.

La especialista comentó que existe un fuerte debate en Europa para tratar de reivindicar el trabajo doméstico en términos salariales. Asimismo, otra polémica es en el terreno del proceso de crianza, sobre todo de los niños menores de cinco años, y se destaca que no es el estado el que debe asumir en lo económico ese tiempo, mediante la guardería y servicios similares, sino que es relevante el respaldo a la pareja.

“Hablamos de cuestiones de cierta igualdad, en las que el hombre puede involucrarse en este tipo de procesos”.

Pero en México resolver los asuntos de salud reproductiva y sexualidad, son las más urgentes, sobre

todo por el incremento del SIDA en mujeres hetero-sexuales, con parejas establecidas. Incluso es preocupante el número de ellas que van a morir por esa enfermedad en un periodo corto.

Otro aspecto es el que tiene que ver con la asistencia a programas específicos, que ya existen, como el de la detección oportuna del cáncer de cérvix y mama, que son la primera causa de mortandad femenina en el país, “a pesar de todas las campañas habidas y por haber”.

De ahí, comentó, “pienso que el instituto, más que promover nuestros derechos, debería ser el ojo vigilante de todos aquellos servicios que se comprometen y van dirigidos específicamente a la mujer”. ♦



Las mujeres necesitan que se respeten los derechos que suscribe la constitución

ESTADOS

## Colima y Jalisco en los límites

José Luis Ulloa

La resolución a la controversia 3/98 ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto al conflicto de límites con Colima, podría favorecer a Jalisco, pero una diligencia practicada en noviembre del año pasado, es factible que cambie tal rumbo, afirma Hirineo Martínez Barragán, investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

El geógrafo Martínez Barragán señala que cualquiera sea el resultado de la sentencia final del juez, Jalisco ganará la controversia, ya que el estado no pierde territorios.

Según los documentos, los terrenos en disputa están en Jalisco, pero aquella entidad se ha posesionado de ellos.

“Con la resolución de la controversia se definirían límites con ese estado por medio de una sentencia, lo que frenaría la expansión que Colima ha hecho a costa del estado de Jalisco en diversos periodos”.

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación hay una demanda contra el gobierno de Colima, para que le sean devueltos a Jalisco cerca de 406.8 kilómetros cuadrados.

Existen puntos que deben tomarse en consideración en este caso, indica Martínez Barragán: “entre el 19 y el 30 de noviembre, peritos de los dos estados acompañamos a actuarios de la SCJN para observar las zonas en conflicto, pero en las diligencias practicadas no se adoptó una metodología previa para que el ejercicio tuviera trascendencia y dejara un precedente útil a la controversia”.

La zona en conflicto comprende tres áreas: el volcán de Fuego (cuatro mil 646 hectáreas), sierra del Mamey (que incluye Peña Colorada y los ejidos La playa y Plan de Méndez, con 20 mil 936 hectáreas), y playa de Oro-La culebra (15 mil 100 hectáreas).

El investigador aclara que en esta controversia no influye en ningún sentido que el gobierno federal y los locales de



MIGUEL SÁNCHEZ

A través del tiempo, Colima se ha posesionado de territorios de Jalisco

Jalisco y Colima compraran dos mil 500 hectáreas para resolver el conflicto agrario que desde hace tiempo viven los ejidos de Plan de Méndez, en Jalisco, y La playa, en Colima.

La diligencia efectuada por actuarios de la SCJN, en vez de aportar datos al expediente, enredará el asunto. Los resultados son cuestionables, puesto que los procedimientos en el levantamiento de pruebas fueron inadecuados.

Los actuarios realizaron pruebas de medición e inspección judicial.

“Ellos solo daban fe de lo que veían y captaban sus sentidos en el lugar de la medición”, refiere el integrante de la delegación de Jalisco en su calidad de perito.

“Estas personas son abogados, lo cual no es pecado, pero no tienen formación en la materia, por lo que no pueden dar una opinión más o menos aceptable de los aspectos a cubrir. Tendrían que conocer sobre geopolítica, historia, fisiografía, geomorfología, hidrología, entre otros”.

“En la diligencia se limitaron a realizar una

descripción de lugar de manera elemental y sencilla, sin criterios de sustento”.

Una preocupación sobre el trabajo realizado por los actuarios, es que podría cambiar el rumbo de la controversia, aunque hayan ignorado datos cartográficos en sus mediciones.

Según establece el artículo 45 de la constitución política de México, “los estados y territorios conservarán sus límites que hasta hoy han tenido”, es decir, hasta el 5 de febrero de 1917, día de la promulgación de la constitución.

Este artículo no puede pasarse por alto, “por lo que se tienen que buscar en los documentos de 1917 hacia atrás, datos que consignen los límites territoriales de Jalisco”.

“Los elementos recabados en esta controversia no aportan prácticamente nada, y es probable que confundan, porque se generó otra información, y en caso de que quiera imponerse, será cuestionada por la falta de metodología previa”.

“Si se ajustan a derecho, Jalisco la tiene ganada”. ♦

## Notas académicas

### Nuevos programas académicos en CUCosta

El Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, *campus* Puerto Vallarta, ofrece para marzo de este año, tres programas que vienen a reforzar su oferta académica.

La licenciatura en educación es una opción con atractivo para la comunidad, ya que será ofrecida en la modalidad abierta y a distancia.

El objetivo de esta carrera es formar personal especializado en el análisis de los problemas educativos del entorno.

La modalidad a distancia permite contar con los mejores profesores en cada una de las temáticas a tratar.

Los cursos serán recibidos por medio de la red de video interactivo de la UdeG y a través de internet.

A nivel posgrado, el CUCosta ofrece dos opciones más: la maestría en derecho y la de tecnologías para el aprendizaje, orientada a la innovación educativa por conducto de recursos de vanguardia (internet, computación, telecomunicaciones, multimedia). ♦

### Jornada en producción porcina

Profesores del Departamento de Agroindustrias y la Coordinación de investigación y posgrado, del Centro Universitario de Los Altos, con sede en Tepatitlán de Morelos, trabajaron en conjunto con la compañía Industrias Agropecuarias de Calidad, S.A. de C.V., para la realización de la Jornada en producción porcina, en la que participaron especialistas de renombre en el área, tanto en el ámbito nacional como regional.

A esta actividad asistieron estudiantes de las carreras de ingeniero en sistemas pecuarios, en agroindustrias, así como representantes de la industria porcina.

Esta jornada formó parte de una serie de trabajos de la UdeG en conjunto con la industria privada. ♦

### Pensamiento universitario

En la serie *Pensamiento universitario* (edición 13), del Archivo Histórico de la UdeG, destacan los discursos que constituyeron la esencia medular de la ceremonia conmemorativa de la fundación de la Escuela Preparatoria de Jalisco, presentados por el doctor Pedro Verónica Rosales y el licenciado Carlos Ramiro Ruiz Moreno, su actual director.

Este número destaca que la Escuela Preparatoria de Jalisco se incorporó a la UdeG, al fundarse el 12 de octubre de 1925 y constituyó desde su creación un orgullo del movimiento social conocido como revolución mexicana. ♦

### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Unidad de Titulación Estadístico Mensual de Títulos Expedidos Noviembre 2000

CENTRO UNIVERSITARIO	DOCTORADO	ESPECIALIDAD	LICENCIATURA	MAESTRÍA	TÉCNICO	TOTALES
ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO			44		1	45
CIENCIAS DE LA SALUD	4	75	63	7	15	164
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS			24	5		29
CS. BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS			36			36
CS. ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS		1	135	4		140
CS. SOCIALES Y HUMANIDADES			116	1	1	118
DEL SUR			7		17	24
LA CIÉNEGA			3	1		4
LA COSTA SUR			24			24
S.E.M.S.					23	23
TOTALES	4	76	452	18	57	607



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

En cumplimiento del Plan Institucional del Desarrollo 1998-2010, y del artículo 14 fracciones I y III del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, y demás del Reglamento del Becas de la Universidad de Guadalajara

### CONVOCA

A su personal académico y administrativo adscrito al Centro universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías a participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado (nacionales y extranjeros).

#### A) BENEFICIOS <sup>1</sup>

Los trabajadores podrán solicitar una beca completa o complementaria, otorgándose como apoyo inicial básico licencia con goce de sueldo y además apoyo consiste en:

- I. Cuando no existe otra fuente de financiamiento, se otorgará beca completa, que consistirá en:
  - a) Asignación mensual para manutención, que será de acuerdo con el tabulador vigente;
  - b) Inscripción y colegiatura, previa comprobación oficial de la institución receptora;
  - c) Seguro médico, ( para estudios en el extranjero);
  - d) Transporte total o parcial para estudiantes nacionales o que realicen estudios en el extranjero, de conformidad con el tabulador vigente y a juicio de la Comisión Permanente de Condonaciones, Pensiones y Becas;
  - e) Material bibliográfico, monto de acuerdo con el tabulador, y
  - f) Gastos de instalación en caso de que la beca sea fuera del estado de Jalisco.
- II. Cuando se cuente con licencia con goce de salario o exista apoyo económico de otra institución se otorgará beca complementaria, la cual no rebasará el 50% de una beca completa de esta institución, a juicio de la Comisión Permanente de Condonaciones Pensiones y Becas del Consejo Universitario del Centro.
- III. Las becas se otorgarán para programas de dedicación de tiempo completo:
  - a) Para las Maestrías, la duración de la beca será para un periodo máximo de dos años y;
  - b) Para los Doctorados, la duración de la beca será para un periodo máximo de cuatro años. Esta duración incluye el periodo para la investigación de la tesis y la obtención de grado académico.
- IV. Una vez concluidos los estudios para los que fue becado, el trabajador se reintegrará a laborar en la Universidad de Guadalajara en las condiciones originales de trabajo, sin perjuicio de las que hayan sido mejoradas.

#### B) REQUISITOS

Tienen derecho a participar, el personal académico y administrativo con adscripción al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, que reúnan los siguientes requisitos:

- I. Contar con un nombramiento o contrato individualizado de tiempo indeterminado:
  - a) Académico de tiempo completo definitivos de cualquier categoría, con antigüedad mínima de dos años al servicio de la Universidad de Guadalajara; o
  - b) Académico de medio tiempo de cualquier categoría, con antigüedad, mínima de tres años al servicio de la Universidad de Guadalajara; o
  - c) Los académicos de Asignatura definitivos con carga horaria mínima de 8 horas/semana/mes y antigüedad de dos años al servicio de la Universidad de Guadalajara; y
  - d) El personal administrativo definitivo con antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Universidad de Guadalajara.
- II. Que los estudios a cursar estén orientados a mejorar las funciones que realiza dentro del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías en disciplinas de formación contempladas en el plan de desarrollo del Centro Universitario.
- III. Ser de nacionalidad mexicana.
- IV. Tener grado académico mínimo de licenciatura.
- V. Contar con un promedio mínimo de 85 o su equivalente, en el último nivel de estudios cursados, o contar con los méritos suficientes en su desempeño académico a juicio de la Comisión de Condonaciones Pensiones y Becas del Consejo Universitario del Centro.
- VI. Presentar carta de apoyo que incluya la justificación del vínculo entre los estudios a cursar y las funciones que realiza en el Centro Universitario.
  - a) Para los trabajadores académicos, contar con el apoyo del Colegio Departamental al que se encuentre adscrito, visado por el Director de la División correspondiente, o
  - b) Para los trabajadores administrativos, contar con el apoyo de su Jefe inmediato, visado por el Secretario Académico o Administrativo según corresponda.
- VII. Haber sido aceptado por la institución donde pretende realizar estudios.
- VIII. Demostrar dominio del idioma extranjero, en el caso de becas a otros países. Para acreditar este requisito el centro Universitario determina en la recepción de la documentación el medio idóneo para demostrar el dominio del idioma
- IX. No podrán participar en este programa el personal académico y administrativo que:
  - a) Haya cubierto la totalidad de los créditos del programa correspondiente y se encuentre en la fase de investigación de tesis.
  - b) Se encuentre cubriendo una plaza que no esté vacante en forma definitiva.
  - c) Se encuentre ocupando un cargo directivo en el momento de solicitar la beca

#### C) DOCUMENTOS PROBATORIOS

La solicitud deberá presentarse en formato previamente diseñado, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Curriculum Vitae;
- II. Copia de nombramiento o contrato respectivo;
- III. Constancia de antigüedad expedida por Oficialía Mayor;
- IV. Copia certificada del acta de nacimiento;
- V. Copia del título, acta de titulación o examen de licenciatura;
- VI. Copia del certificado de estudios con calificaciones del último nivel cursado; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría o doctorado, copia de certificado parcial;
- VII. Original de la carta de apoyo a que se refiere la fracción IV de los requisitos, la cual deberá mencionar la disciplina en la que el candidato pretende realizar estudios, la temática deberá ser congruente con las señaladas en el Plan Institucional de desarrollo del Centro Universitario y que responda, además, a las áreas prioritarias del Departamento de adscripción;
- VIII. Constancia oficial de aceptación de la institución receptora, que especifique fecha de inicio y duración del posgrado que se pretende cursar; así como domicilio y teléfono de la misma
- IX. Programas, temarios o cualquier otra documentación que describa el contenido académico de los estudios del posgrado que se pretenda cursar;
- X. Justificación del vínculo académico entre el posgrado y la actividad en que se desempeña el candidato, en la Universidad;
- XI. Constancia que acredite el dominio del idioma, en caso de becas a otros países;
- XII. Manifestación por escrito de la circunstancia de estar o no realizando trámites de beca ante otra institución nacional o extranjera, y
- XIII. Para el caso de las solicitudes para complemento de beca el solicitante deberá anexar, además de lo anterior, comprobante de asignación de beca de la institución financiadora o autorización oficial de licencia con goce de salario

#### D) DEL PROCEDIMIENTO

- a) El solicitante deberá entregar la solicitud y los documentos probatorios en la Secretaría Académica del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 15 de enero del 2001, de lunes a viernes, dentro del horario de las 09:00 a las 15:00 horas, la cual extenderá el recibo correspondiente.
- b) La Secretaría Académica realizará una evaluación preliminar del expediente a fin de verificar que se encuentre debidamente integrado, en caso contrario, notificará al solicitante por escrito en un plazo no mayor de cinco días a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.
- c) La Secretaría Académica turnará mediante oficio el expediente completo del solicitante al presidente de la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo Universitario del Centro para su evaluación y dictaminación.
- d) La Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo Universitario del Centro, emitirá las resoluciones correspondientes, especificando la fecha de inicio de la beca la que podrá ser a partir del 1 de septiembre del 2000, o partir de fecha de inicio del programa académico a cursar; dicha resolución será notificada a los concursantes por escrito a través de la Secretaría Académica.
- e) En caso de ser beneficiado el trabajador, deberá solicitar en forma inmediata licencia con goce de salario a partir del inicio de la beca y suscribir el convenio-crédito correspondiente.
- f) Los pagos de beca se recibirán en la: Coordinación de Finanzas del Centro Universitario.

#### E) OBLIGACIONES

- a) Cumplir con lo convenido con la Universidad de Guadalajara y la institución donde se encuentre becado,
- b) Remitir a la Rectoría del Centro Universitario, un informe escrito de sus actividades, constancia de sus calificaciones al término de cada ciclo escolar, avalado por la institución donde realiza sus estudios;
- c) Participar en actividades de programación, difusión y orientación en la dependencia que lo propuso;
- d) Ser alumno regular y mantener un promedio de ochenta y cinco o su equivalente durante sus estudios;
- e) Dar crédito a la Universidad en los eventos académicos en los que participe, así como en los trabajos que publica como resultado de sus investigaciones y estudios durante la vigencia de la beca;
- f) Abstenerse de ejercer durante su estancia, cualquier actividad que distraiga los objetivos de su programa de formación, sea remunerada o no;
- g) Presentar a la secretaria académica, al final de sus estudios de posgrado, copia de la tesis y otras publicaciones producidas durante la vigencia de la beca, copia de certificados, diplomas, constancia de grados y distinciones obtenidas, así como la relación bibliográfica de sus publicaciones;
- h) Obtener el grado correspondiente a los estudios para los que fue becado, y
- i) Al concluir sus estudios, el becario deberá presentar sus servicios a la Universidad de Guadalajara, por lo menos un tiempo igual a aquel en que disfrutó la beca, en los términos establecidos en los artículos 44, 45 y 46 del reglamento de becas de la Universidad de Guadalajara

#### F) DE LA APELACIÓN

Los participantes que se consideren afectados, con motivo de su dictaminación podrán entregar el recurso de apelación, ante la Secretaría General de esta Casa de Estudios, dirigido a la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del H. Consejo General Universitario, dentro del término de los 15 días hábiles siguientes a la notificación personal del resultado.

ATENTAMENTE  
 "PIENSA Y TRABAJA"  
 Guadalajara, Jal., 2 de enero del 2001

Maestro Héctor Enrique Salgado Rodríguez  
 RECTOR

[1]NOTA: Las becas que otorgue la Universidad de Guadalajara se expedirán en beneficio exclusivo del seleccionado, por lo que no se incluirán ayudas para los acompañantes.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONVOCA

Al personal académico y administrativo adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías a participar en el

### PROGRAMA DE APOYO A LA OBTENCIÓN DE GRADO Y SUPERACIÓN ACADÉMICA

El Programa de Apoyo a la Obtención de Grado Académico tiene como objetivo el de apoyar con recursos económicos al personal académico y administrativo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para la obtención de grados académicos: maestrías o doctorado

#### APOYO PARA LA SUPERACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DOCTORAL

**Bases:**

- I. Tienen derecho a participar por el apoyo económico el personal académico y administrativo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías que estén inscritos, de enero a diciembre del 2000, en un programa docente de nivel de doctorado externo a la Universidad de Guadalajara.
- II. El apoyo económico será otorgado hasta por \$20,000 mas inscripción, y en los siguientes conceptos:
  - a) Apoyo para el pago de transporte y viáticos que se generen para el desarrollo de la investigación.
  - b) Compra de software especializado o de material necesario para el desarrollo de la investigación.
- III. La comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para otorgar el apoyo económico tomara en cuenta lo siguiente:
  - a) Que el académico haya cumplido los requisitos que aquí se señalan.
  - b) Los resultados de evaluación de los expedientes.
  - c) La disponibilidad de recursos económicos aprobados para este fin.
- IV. Este programa no aplica para aquellos académicos que actualmente estén recibiendo apoyos económicos proveniente de algunos de los siguientes programas o instituciones: CONACyT, PROMEP o cualquier otro apoyo externo, así como haberse beneficiado de programas institucionales de esta Casa de Estudios para este fin (PROTIP, BECAS UDG, ETC.).

**Requisitos:**

- I. Tienen derecho a participar, el personal académico y administrativo con adscripción al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, que reúnan los siguientes requisitos:
  - a) Contar con aceptación a un programa doctoral externo a la Universidad de Guadalajara.
  - b) Contar con un nombramiento o contrato individual vigente.
  - c) Contar con una antigüedad mínima de tres años al servicio de la Universidad de Guadalajara.
  - d) Presentar solicitud y carta compromiso de comprobación o devolución de los recursos económicos asignados.
  - e) Presentar el programa de actividades correspondiente al periodo de apoyo, así como la justificación y el desglose del apoyo solicitado.

#### APOYO PARA LA CONCLUSION DE TESIS DE GRADO

**Bases:**

- I. Tienen derecho a participar por el apoyo económico el personal académico y administrativo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías que cuenten con un avance superior al 70% en el proceso de elaboración de tesis de grado, de cualquier programa docente externo a la Universidad de Guadalajara o del padrón de excelencia de CONACyT, de nivel de especialidad, maestría o doctorado.
- II. El apoyo económico será otorgado hasta por \$20,000 en dos pagos; uno inicial, en la aceptación de la solicitud, y uno final, cuando se entregue el comprobante del grado obtenido. El apoyo será aplicable solo en los siguientes conceptos:
  - a) Compra de software especializado o de material necesario para el desarrollo de la tesis.
  - b) Apoyo para el pago de transporte y viáticos que se generen para el desarrollo de la tesis.
  - c) El pago de arancel por los derechos a examen de grado.
  - d) El pago de impresión de tesis.
- III. La comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para otorgar el apoyo económico tomara en cuenta lo siguiente:
  - a) Que el académico haya cumplido los requisitos que aquí se señalan.
  - b) Los resultados de evaluación de los expedientes.
  - c) La disponibilidad de recursos económicos aprobados para este fin.
- IV. Este programa no aplica para aquellos académicos que actualmente estén recibiendo apoyos económicos proveniente de algunos de los siguientes programas o instituciones: CONACyT, PROMEP o cualquier otro apoyo externo, así como haberse beneficiado de programas institucionales de esta Casa de Estudios para este fin (PROTIP, BECAS UDG, ETC.).
- V. Se obliga a concluir y presentar su grado en periodo no mayor a 6 meses a partir de la fecha de la aceptación de su solicitud.

**Requisitos:**

- I. Tienen derecho a participar, el personal académico y administrativo con adscripción al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, que reúnan los siguientes requisitos:
  - a) Contar con un nombramiento o contrato individual vigente.
  - b) Contar con una antigüedad mínima de dos años al servicio de la Universidad de Guadalajara.
  - c) Presentar solicitud, carta compromiso de comprobación o devolución de los recursos económicos asignados en caso de no ejercer con lo programado, y carta de devolución en caso de no cumplir con la obtención del grado.

- d) Presentar copia de autorización de tema de tesis avalado por el comité de titulación respectivo.
- e) Presentar carta de avance superior al 70%, avalado por el director de la tesis.

#### APOYO PARA LA IMPRESIÓN DE TESIS DE GRADO

**Bases:**

- I. Tienen derecho a participar por el apoyo económico el personal académico y administrativo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías que se encuentren en proceso de titulación de cualquier programa docente de nivel de especialidad, maestría o doctorado.
- II. El apoyo económico será otorgado hasta por \$15,000 en dos pagos; uno inicial, en la aceptación de la solicitud, y uno final, cuando se entregue el comprobante del grado obtenido. El apoyo será aplicable solo en los siguientes conceptos:
  - a) El pago de arancel por los derechos a examen de grado.
  - b) El pago de impresión de tesis.
  - c) Apoyo para el pago de transporte y viáticos que se generen por el proceso de titulación. Siempre y cuando la obtención del grado se realice dentro del periodo que comprenda el 15 de enero 2000 al 30 de enero del 2001.
- III. La comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para otorgar el apoyo económico tomara en cuenta lo siguiente:
  - a) Que el académico haya cumplido los requisitos que aquí se señalan.
  - b) Los resultados de evaluación de los expedientes.
  - c) La disponibilidad de recursos económicos aprobados para este fin.
- IV. Este programa no aplica para aquellos académicos que hayan recibido apoyos para este mismo fin. (PROTIP, BECAS UDG, ETC.).

**Requisitos:**

- I. Tienen derecho a participar, el personal académico y administrativo con adscripción al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, que reúnan los siguientes requisitos:
  - a) Contar con un nombramiento o contrato individual vigente.
  - b) Contar con una antigüedad mínima de dos años al servicio de la Universidad de Guadalajara.
  - c) Presentar solicitud y carta compromiso de comprobación o devolución de los recursos económicos asignados.
  - d) Presentar copia de autorización de impresión de tesis avalado por el director de la tesis y el comité de titulación respectivo.

**Procedimiento:**

- I. El aspirante deberá presentar ante el Secretario Académico expediente y solicitud dirigida al rector del centro en el cual se defina el o los conceptos para los cuales solicita el apoyo.
- II. El Secretario Académico revisará el cumplimiento de los requisitos, y en su caso turnara a La comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para su revisión y, de ser el caso, autorización del apoyo económico.
- III. El Secretario Académico, previa autorización de la comisión, turnara a la Secretaria Administrativa oficina de solicitud de emisión del primer cheque a nombre del solicitante.
- IV. La Secretaria Administrativa emitirá y entregara cheque al solicitante, para la comprobación y pago de facturas se hará con base en los documentos emitidos nombre de la Universidad de Guadalajara y que reúna los requisitos fiscales de comprobación.
- V. Una vez entregado el grado correspondiente, según sea el caso, el secretario Académico, previa autorización de la comisión, turnara a la Secretaria Administrativa oficina de solicitud de emisión del segundo cheque a nombre del solicitante y la Secretaria Administrativa realizara el mismo procedimiento que el caso IV.
- VI. En caso del apoyo para la superación académica a nivel doctoral, la emisión de los cheques serán calendarizados, en base a la solicitud presentado por el aspirante, y la comprobación será inmediatamente después de ejercer el apoyo económico.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal., 11 de diciembre del 2000  
Maestro Héctor Enrique Salgado Rodríguez  
RECTOR

## ECONOMÍA

## Los privilegiados de Fox

Eva Loera

El gobierno de Vicente Fox es muy probable que privilegie como hasta ahora a los empresarios. La pobreza durante su administración apunta a sostenerse, si bien le va al país, afirmó Francisco García Romero, presidente de la academia del sector público, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

El causante de la pobreza en México, puntualizó el investigador, es un sistema económico que da preferencia a las clases empresariales. Esta política ha estado vigente desde 1940 a la fecha. Como resultado, hay pocas familias pudientes que figuran en el listado de la revista Forbes, y una gran cantidad de pobres, como no se registran en ninguna otra nación con las mismas características de México. En países como Argentina, la diferencia entre pobres y ricos no es tan evidente.

Al respecto, el actual gobierno federal no apunta a ser diferente: "Vicente Fox dice que va a sacar a los pobres de ese estado, pero por fuerza el presidente de México va a tener que poner como prioridad los intereses de los empresarios, si tomamos en cuenta que el crecimiento de la economía es fundamental para salir adelante".

Para superar la pobreza, México tiene que propiciar una distribución del ingreso más

equitativa; sin embargo, para ello requiere mejorar su productividad y, por principio, le son necesarias las inversiones extranjeras, que lo hagan más competente.

Fox no puede salirse de la política económica neoliberal que se adoptó en tiempos de Carlos Salinas de Gortari; si lo hace, no va a poder competir en los escenarios internacionales, porque no atraerá inversión externa.

El gobierno ya levantó expectativas entre las clases menos favorecidas y medias, las cuales tienen la esperanza de ver mejorada su situación durante este periodo, pero si se pone más atención a los empresarios, descuidará a las primeras.

En este caso, aquellas presionarían por medio de organismos que los representen, para empujar al presidente a hacer efectivas sus promesas; esto implicaría descuidar a las clases pudientes, que también le harían sus reclamos.

En fin, Fox podría verse envuelto en malabares que, en términos de política económica, no favorecen el crecimiento, ni el ataque a la pobreza, porque crean poca confianza entre los inversionistas extranjeros.

### Crecimiento inalcanzable

Desde el punto de vista del crecimiento económico, la existencia de 40 millones de mexicanos en la pobreza es explicable por la expansión insuficiente del producto interno

bruto, que no alcanza a cubrir las necesidades de toda la población.

El crecimiento demográfico actual no es tan acelerado como en décadas pasadas. Mientras su ritmo expansivo es de cerca del 2 por ciento, en los años ochenta era aproximadamente del 3.5 por ciento.

Durante la década de los setenta y ochenta, la economía del país registró incrementos que van del dos al 3 por ciento; para la gestión del gobierno zedillista, se estima que fue del 5 por ciento.

Para acabar con la pobreza en México y recuperar el rezago en cuanto a satisfactores de la sociedad, la economía necesita crecer al 7 por ciento anual en promedio en la próxima década; lo cual, por el momento, tampoco es posible.

Crecimiento económico significa mayor generación de riqueza, lo que obliga a que más empresas demanden carreteras, infraestructura eléctrica, agua, etcétera. El gobierno no tiene dinero para cubrir estas demandas, que implicarían al menos un índice del 7 por ciento anual.

El hecho es que México solo tiene recursos para un crecimiento del 5 por ciento anualizado en la economía.

Este ritmo no es suficiente para cubrir las



MIGUEL SÁNCHEZ  
Las clases menos favorecidas y medias tienen la esperanza de ver mejorada su situación

necesidades de una sociedad que se expandirá tal vez a ritmos menores que en décadas anteriores, pero sin duda en incremento.

Por tanto, muchos especialistas pronostican que los esfuerzos que el gobierno hace por abatir la pobreza van a ser poco perceptibles.

Si los montos destinados al combate a la pobreza, que son limitados, se aplicaran mediante una política social coherente a favor de los sectores más desprotegidos, realmente empeñada en identificar dónde se encuentran esos cuarenta millones de pobres, como en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, y se destinaran programas concretos para atenderlos, quizá tendríamos avances. ♦

## AGROPECUARIA

## El campo en una encrucijada

Lucía López

El campo mexicano se encuentra en intersección, pues luego de ser minimizado en varios aspectos y en un marco globalizador con pocas posibilidades de competir, surge una propuesta de corte empresarial para el próximo sexenio, afirmó el maestro en ciencias Salvador Mena Munguía, rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), al hacer un balance de las perspectivas del campo a inicios de año y administración federal.

### Dinero y tecnología

Al hacer un balance de la situación del sector agropecuario, el funcionario explicó que el campo se encuentra descapitalizado, sin inversión ni recursos, con un programa de subsidios mal orientados e insuficientes, con asistencia técnica de medio ciclo agrícola (que parece una limosna para los profesionales del área), con investigación sin financiamiento, desvinculada y despreciada, sin un sistema real de transferencia de la poca tecnología que se pueda generar.

Además, se encuentra dentro de un marco globalizador con base en postulados de mercado y donde el campo mexicano tiene mínimas probabilidades de competir. Como ejemplo está

el maíz: solo las organizaciones de productores fuertes y no tutoriadas pueden tener esperanza de competir en los mercados internacionales. Estas no son impulsadas por afectar los intereses de los grandes acaparadores disfrazados de empresarios del campo.

### La visión de Fox

El maestro Salvador Mena señaló que el presidente Fox, en campaña, prometió duplicar el presupuesto para el campo, esto es, entregarle mayores recursos.



MIGUEL SÁNCHEZ  
El campo tiene mínimas probabilidades de competir

Sin embargo, al asumir la presidencia fue claro al decir que el desarrollo del campo no dependerá de un mayor gasto, sino de una mejor capacidad para producir y generar sus recursos.

¿Cómo?, cuestionó el rector del CUCBA.

En Jalisco prometió impulsar la microempresa. ¿Acaso pretende extrapolar la experiencia relativamente exitosa en Guanajuato, con el esquema Santa Fe aplicado a un grupo pequeño de productores del campo en un estado también pequeño, esquema apoyado por el señor Javier Usabiaga Arroyo cuando era secretario de desarrollo rural en Guanajuato?

El país, afirmó el especialista, es más amplio y diverso en climas, suelos, recursos y problemas sociales. Por ejemplo, el recurso forestal en México carece de un verdadero ordenamiento para su manejo y aprovechamiento, lo que de seguro no entra en el ensayo del actual secretario de agricultura, desarrollo rural y alimentos.

Lo mismo ocurre con el desarrollo acuícola y pesquero antes manejado por la Semarnap con criterios de conservación del medio ambiente.

Es obvio que la visión

empresarial del secretario de la Sagar, apoyada en la del presidente Fox (que presume de extracción campesina), no tiene en su agenda un verdadero proyecto de desarrollo rural sustentable para el país.

La postura empresarial conlleva el impulso a los grandes agroproductores para llevar al máximo su producción, no así la productividad, a costa del alto costo ambiental que ello implica.

### La capacitación

El rector del CUCBA comentó que tal vez el único acercamiento del presidente Fox con un modelo de desarrollo rural sustentable, ha sido una gira de trabajo, ya como presidente, en la que afirmó que la base será el "capital humano", esto es, la capacidad de los profesionales del campo y productores para generar su propio modelo de desarrollo, lo que requiere de más y mejor capacitación.

En este punto, la universidad pública debe jugar un papel fundamental como generadora de conocimientos e impulsora de la investigación, y el gobierno tiene la obligación de facilitarle estas tareas.

"Esperemos que los programas de gobierno respalden esto y que no vayan en sentido contrario". ♦

SALUD

## Sexualidad responsable

Alejandra Tello

Con motivo de la pasada Feria Internacional del Libro y la consecuente presentación y venta de textos referentes a la sexualidad humana, un sector de la sociedad se manifestó en contra de este tipo de información, sobre todo la dirigida hacia niños y jóvenes.

Para Edith Palacios, gerente de la sucursal de Grijalbo en Guadalajara (que tiene en su acervo muchos títulos al respecto), "es importante que este tipo de literatura no caiga en la vulgaridad", para mantener informados de forma seria a los jóvenes sobre su sexualidad.

### A nivel médico

En una investigación piloto realizada por el doctor Otsmar Matsui Santana, profesor investigador del Departamento de Salud Comunitaria, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), entre 218 estudiantes, 54 por ciento tuvo juegos infantiles en los que estaba involucrado el tocamiento de genitales, ya fuera entre niño y niño, niña y niña, niño y niña o incluso entre varios infantes al mismo tiempo.

El estudio reveló que 20 por ciento habían sido agredidos sexualmente por personas mayores, sin saber qué estaba pasando.

"Esto se refleja en la baja autoestima que tenían entonces y que conservan ahora", sobre todo porque el 60 por ciento de los agredidos dio aviso de lo sucedido a alguna persona adulta y no le creyeron.



Todos los medicamentos tienen efectos secundarios

"Dentro de los agresores sexuales están desde los padres hasta los abuelos y en las áreas de ingreso socioeconómico más bajo las relaciones sexuales comienzan cerca de los 13 años.

"Es importante que a niños y niñas les enseñen a estimar su cuerpo y a valorarse como personas. Es necesario sembrar en ellos la semilla de la responsabilidad por su propio cuerpo y de sus acciones".

Para Matsui Santana, el principal

objetivo de la educación sexual es evitar las agresiones sexuales, para que cada persona ejerza acciones con responsabilidad y evite riesgos.

"Algunas veces los niños agredidos sexualmente al principio lo sienten como un juego extraño que llega a gustarles, pues les brinda cierto placer. Sin embargo, es importante que conozcan las consecuencias, las cuales afectan su vida sexual adulta".

A decir del investigador, existen dos grandes

miedos que rodean la vida del ser humano: la sexualidad y la muerte.

El miedo a enfrentar la propia sexualidad, ya como adulto, y más aún, la de los hijos, es lo que lleva a la sociedad a cerrarse y a pretender evitar que niños y jóvenes aprendan a vivir su sexualidad plenamente y con responsabilidad.

El doctor Matsui Santana realizó su investigación piloto el año pasado y la presentó en octubre en el Congreso latinoamericano de sexualidad, en Cuzco, y en la Semana de la investigación científica, en el CUCS.

Pretende difundirla en los *campus* universitarios de la UdeG en marzo del próximo año, "y de ahí partir a estudios más cualitativos".

### La pastilla abortiva

A decir de Matsui Santana, la información sobre métodos anticonceptivos debe ser proporcionada a jóvenes y adultos para que decidan con responsabilidad.

Respecto a la pastilla abortiva, el especialista dijo que "no ha entrado a México y todos los rumores sobre sus efectos secundarios no se han podido comprobar científicamente en nuestro país".

Afirmó que todos los medicamentos, cualesquiera que estos sean, tienen efectos secundarios, los que dependen de sus características.

"La mayoría de las reacciones secundarias no ponen en peligro la vida. Además, si por ejemplo, existen problemas vasculares, el médico sabe que no es conveniente recomendar pastillas".

CAMPUS

## CUValles y CUNorte... metas

Eva Loera

Los *campus* universitarios de los Valles (CUValles), con sede en Ameca, y del Norte (CUNorte), con sede en Colotlán, ambos de la UdeG, creados en el 2000, se preparan con metas específicas y nuevos proyectos, para ser promotoras del desarrollo regional en las zonas en que se asientan.

Dichos *campus* están encabezados por coordinadores ejecutivos, pues a diferencia de un centro universitario convencional, no los administra un rector.

Tanto CUValles como CUNorte no ofrecen

directamente carreras, sino que lo hacen bajo la tutoría de centros universitarios de esta Universidad ya establecidos.

### Acciones del CUValles

Estas instancias son "facilitadores" para brindar, por ejemplo, las carreras de contaduría, administración y derecho, que imparten docentes del Centro Universitario de la Costa Sur, y la de informática, por profesores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería, informó el doctor Adolfo Espinoza de los Monteros, coordinador ejecutivo del CUValles.

La principal meta a alcanzar el presente año para el CUValles, es que el Consejo General Universitario asigne a esa dependencia el rango de centro universitario, incluidos todos los elementos que ésta debe tener, de tal manera que las carreras que se ofrecen pasen a ser patrimonio propio, para que ya no estén supeditados alumnos ni profesores a los centros antes citados.

En cuanto a la población estudiantil, dijo que durante este 2001 se prevé un crecimiento del 66 por ciento.

"El año pasado recibimos 240 alumnos, para éste pretendemos inscribir alrededor de 300, aparte de abrirse la carrera en educación".

Ameca llegó a ser la cuarta ciudad más importante del país hace 20 años, pero en la actualidad ocupa el lugar 28, lo que refleja un rezago respecto a otras urbes. En parte, contribuyó en esto el escaso apoyo educativo en el grado medio superior.

Al decidir ubicar un *campus* universitario en la región Valles, la Universidad se transforma en un factor de desarrollo regional.

En lo económico, ejemplificó, cualquier centro universitario ubicado al interior del estado aporta bastante al desarrollo de las regiones: los salarios de los trabajadores que laboran en la Universidad significan una importante derrama; asimismo, los alumnos de los pueblos cercanos son consumidores de servicios y productos, lo que provoca que la economía se fortalezca.

### Ambiciones del CUNorte

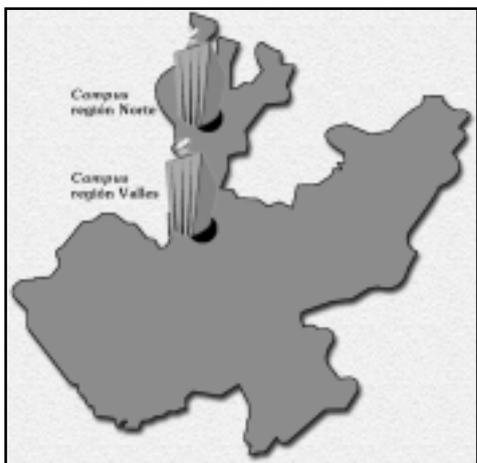
El *campus* universitario del Norte nació el 1 de mayo de 2000. Brinda las licenciaturas en administración, contaduría y derecho, además de la maestría en educación. Tiene 117 alumnos. La tercera parte de ellos son originarios de Zacatecas y las otras dos partes de Jalisco, afirmó Cándido González Pérez, coordinador ejecutivo del CUNorte.

Uno de los objetivos del coordinador de este *campus* es echar a andar con éxito para este año la carrera de telemática, para la cual ya hay más de 40 solicitudes, como también las hay para la licenciatura abierta en educación.

"Las metas que durante el año 2000 nos propusimos, se cumplieron en un 95 por ciento. La principal fue obtener el permiso de la antena para una repetidora de programas de Radio UdeG, la cual esperamos que este mes, a más tardar en febrero, ya esté funcionando. La idea es que nosotros podamos crear nuestros propios programas, incluso en lengua huichola, para que llegue a las comunidades indígenas que habitan en los alrededores".

La región norte es la más pobre de Jalisco y la más deshabitada. Que un *campus* universitario se haya abierto es "lo mejor que se ha hecho en el último decenio. Ningún programa de gobierno ha tenido tan buenos resultados como crear el CUNorte. Una de las cosas importantes que se va a conseguir, es eliminar el crecimiento negativo que tiene la región".

Sin duda, comentó, formar profesionales para la región Norte frenará las migraciones de la población económicamente activa hacia polos de desarrollo con más oportunidades.



Promotores en el desarrollo regional

# Caja virtual de la UdeG: gran adelanto tecnológico

Texto: Liliana Díaz Sevilla / Fotos: Adriana González

Para la Universidad de Guadalajara, la institución pública más importante de educación superior en el occidente del país, estar a la vanguardia tecnológica ha constituido en los últimos años una de sus prioridades, pues cree que el desarrollo en dicha área redundará en beneficios a corto y largo plazo en el proceso educativo y de formación a que se consagra.

De esta forma, la UdeG promueve entre su comunidad universitaria el uso de determinados elementos de avance tecnológico, los que contribuyen a agilizar sus procedimientos y trámites de carácter interno, como el denominado Caja virtual.

## Los antecedentes

El proyecto para llevar a efecto la creación de esta caja virtual, surgió hace dos años y medio, como parte del sistema *e-commers*, que esta casa de estudios tenía interés de implementar en su red desde hace tiempo.

En 1998, y tras haber asistido a unas conferencias de educación e internet en Estados Unidos, el Rector general de esta casa de estudios, doctor Víctor Manuel González Romero, planteó a la administración general la necesidad de contar con una caja virtual, mediante la cual fuera posible realizar los pagos relacionados con los servicios educativos que ofrece esta institución.

De ser aprobada su implementación, la caja virtual contribuiría a aligerar los procesos y trámites inevitables para los estudiantes, tales como el de las órdenes de pago, que por esos días aglomeraba a una considerable cantidad de jóvenes alrededor del edificio administrativo, con las consecuentes pérdidas de tiempo.

En concreto, el trámite para realizar las

órdenes de pago, vinculaba a varias dependencias, de las cuales resalta en primer lugar la Dirección de finanzas, seguida del Sistema integral de información y administración universitaria (SIAU), la Coordinación Escolar, la Oficina del abogado general y la Coordinación general de sistemas de información.

La aprobación para realizar el proyecto de la caja virtual llegó en agosto de 1999 y recayó en el Centro de Cómputo y Alto Rendimiento (Cencar), por medio de su directora, la maestra en información María Morfín Otero.

## Pagos en línea

El proyecto de la caja virtual de la Universidad de Guadalajara abarca la posibilidad de realizar cualquier pago universitario en línea a través de internet, en tiempo real, mediante el uso de una tarjeta de crédito validada o no por las asociaciones bancarias de este sistema.

Al respecto, la maestra María Morfín opina: “Hasta este momento, el beneficio mayor es para los usuarios directos de este sistema: los estudiantes, ya que desde cualquier computadora conectada a internet y una tarjeta de crédito, propia o no, puede liquidar su orden de pago”.

La instauración de dicha caja virtual constituye una extensión de las cajas físicas, puesto que el pago realizado por este conducto, es válido.

Quienes así lo deseen, pueden continuar acercándose a las cajas tradicionales para efectuar sus pagos.

“La caja virtual hace lo mismo que una caja



Es posible realizar cualquier pago universitario mediante el uso de una tarjeta de crédito

física, pues en esta las personas encargadas tienen que entrar al sistema de información e indicar que ya el dinero fue recibido en efectivo, con las consecuentes modificaciones en línea de las bases de datos de finanzas”.

## Sistema innovador

No obstante de tratarse de un sistema de pago considerado de vanguardia e innovador, la Universidad de Guadalajara fue la primera institución de educación superior del país que estableció un sistema que hiciera factible estos pagos por medio de internet.

“Esto lo pudimos constatar tanto en los bancos y en Prosa (consorcio de bancas que tramita cualquier transacción hecha con tarjeta de crédito), como con otras universidades (Tec de Monterrey, Ugla y la UNAM), que son las universidades más aventajadas tecnológicamente en el país”.

## Equipo y costos de operación

La base de este sistema radica en un equipo material compuesto de un servidor HP ned server, con un costo de alrededor 25 mil pesos, que opera con windows NT, una terminal de pago virtual y su licencia respectiva, la cual tuvo un costo de 1,500 dólares.

Se requiere, además, de otra licencia que permita recibir los datos de la tarjeta. En este aspecto participa una institución académica, que devenga cerca de mil dólares anuales.

“La terminal virtual es la que finalmente envía los datos a Prosa, que la tiene validada como la única oficial de la Universidad de Guadalajara”.

## ¿Qué se puede pagar?

Hasta diciembre del año pasado, la caja virtual de la UdeG estaba concentrada en trámites relacionados con órdenes de pago, pero a partir de enero estará en posibilidades de efectuar cualquier trámite que tenga que ver con el pago a finanzas, como titulación y servicio social.

“Tenemos planeado que a corto plazo la caja pueda recibir donaciones, de tal forma que si un exalumno se encuentra en Francia, Estados Unidos o cualquier otra parte del mundo y desea hacer una aportación voluntaria

## La UdeG en línea

Descripción del servicio electrónico	Giro	Dirección
Catálogo general de servicios e investigación aplicada	negocios	www.udg.mx/ udg/servicios
Unidad de negocios: Mexplaza	negocios	http:// mexplaza.com.mx
Anuncios clasificados	negocios	http:// clasificados.mexplaza.com.mx
Coordinación de control escolar	trámites escolares	http://escolar.udg.mx
Caja virtual	transacciones	www.cajavirtual.udg.mx
Coordinación de servicios estudiantiles	servicios para la comunidad universitaria	www.cgsu.udg.mx
Chat intercomunicación		http://chat.udg.mx
Artes, historia y otros	recreación	www.mexico.udg.mx
Pronóstico del clima	noticias	http://astro.iam.udg.mx
Radio Universidad	noticias y recreación	http:// www.radio.udg.mx



La UdeG promueve entre su comunidad universitaria el uso de los avances tecnológicos



La caja virtual constituye una extensión de las cajas físicas

a su Universidad, lo haga a través de ella y obtenga instantáneamente reportes de regreso que le indiquen en qué se invertirá su donación”.

### Los beneficios

Como más arriba se mencionó, el beneficio principal que el usuario obtiene al hacer uso de esta caja virtual, es la ganancia en tiempo y traslado.

“Hemos recibido correos electrónicos de alumnos que en los periodos de vacaciones se han quedado en San Luis Potosí y Mexicali y

tenían la preocupación de liquidar sus órdenes de pago. Para ellos la existencia de la caja virtual fue de mucha utilidad, pues no hubo necesidad de que interrumpieran sus días de descanso”.

### Para entrar

Los pasos que deben seguir las personas que deseen conectarse con la caja virtual, son sencillos. Lo primero es entrar a la dirección de la página en internet, [www.cajavirtual.udg.mx](http://www.cajavirtual.udg.mx) y a continuación seguir las indicaciones.

“El sistema da la bienvenida al usuario y acto seguido le ofrece opciones. Después le solicita su código de ingreso con el fin de consultar las bases de datos de finanzas y traerle de regreso información acerca de todos los pagos pendientes a su nombre, entre los que puede seleccionar cuáles pagar”.

Después escriben los datos de la tarjeta de crédito, información que se traslada automáticamente a la asociación bancaria Prosa, en la ciudad de México, para que procese la solicitud y en cuestión de segundos envíe un código de regreso con la aceptación del pago y un número de serie como comprobante, que el usuario procede a imprimir. Con dicho documento el usuario puede dirigirse (en caso necesario) al departamento de control escolar de su centro universitario para indicar que ya pagó.

La realización de este trámite, desde el momento de entrar a la página, lleva a lo mucho cinco minutos.

### ¿Qué tan seguro es?

En muchas ocasiones, la razón para que

algunos estudiantes se muestren desconfiados a realizar sus pagos por conducto de tal sistema, reside (en opinión de la directora del Cencar), en la desinformación y la falta de difusión del mismo.

“Todo pago realizado en la caja virtual, automáticamente se refleja en la base de datos de finanzas, por lo que cualquier coordinador de control escolar que tenga que verificar el sistema, se conecta a la base de datos de finanzas, en donde verificará si el pago fue hecho”.

### Otros servicios en línea

Las instituciones de educación superior no deben quedarse a la retaguardia en el uso, investigación o desarrollo de las tecnologías de información, sino aplicarlas a los procesos administrativos, con el fin de ser más eficientes.

Al respecto, Morfín Otero subraya: “No sirve de nada contar con todos los conocimientos si la modernización no la aplicamos a nosotros mismos y en nuestro beneficio. En este sentido, la caja virtual viene a constituir una parte importante del pensamiento de modernización que prevalece en la Universidad”.

La Universidad de Guadalajara mantiene otros servicios importantes para su comunidad y el público en general, relacionados con el ámbito de los negocios, el área escolar, capacitación, asesorías, recreación y noticias.

Para más información sobre dichos servicios, los interesados pueden dirigirse a la página electrónica <http://www.udg.mx/servicios/index.html#>, en tres idiomas: español, inglés y francés. ♦

### TESTIMONIOS

Me parece bien la idea de que en la Universidad haya una caja virtual, porque por lo general tengo poco tiempo para ir a hacer mis pagos personalmente, puesto que estudio y trabajo. Creo que esto nos ahorrará mucho tiempo a todos y evitará molestias.

**Arturo Carrillo Salas**, estudiante de licenciatura. 21 años.

Algunos días al año se veían filas muy largas alrededor del edificio y era porque los estudiantes venían a las cajas para pagar sus inscripciones, pero hace como medio año que no es tanta la afluencia. Personalmente no sabía que se debía a que existe una caja virtual. Sería bueno que se difundiera su existencia.

**José Trejo Sánchez**, cuidador de coches. 56 años.

A mí no me representa mucho beneficio que haya una caja virtual, porque no tengo internet en mi casa. Siento que ir a mi escuela a rentar una máquina que si lo tenga, me quitaría el mismo tiempo que acudir personalmente a hacer mis pagos. Además, no sé qué tan seguro sea.

**Yolanda Vargas Martínez**, estudiante de licenciatura. 19 años.

En las vacaciones de agosto fui a visitar a mis papás a Culiacán y casi no las disfruté pensando que tenía que regresarme pronto para liquidar mi orden de pago y no sabía de este sistema. Yo creo que nos beneficia mucho, sobre todo a los que venimos de otros estados a estudiar aquí.

**Fausto Ceja Calderón**, estudiante de licenciatura. 22 años.

### La UdeG en línea

Descripción del servicio electrónica	Giro	Dirección
Catálogo general de servicios e investigación aplicada	negocios	<a href="http://www.udg.mx/udg/servicios">www.udg.mx/udg/servicios</a>
Unidad de negocios: Mexplaza	negocios	<a href="http://mexplaza.com.mx">http://mexplaza.com.mx</a>
Anuncios clasificados	negocios	<a href="http://clasificados.mexplaza.com.mx">http://clasificados.mexplaza.com.mx</a>
Coordinación de control escolar	trámites escolares	<a href="http://escolar.udg.mx">http://escolar.udg.mx</a>
Caja virtual	transacciones	<a href="http://www.cajavirtual.udg.mx">www.cajavirtual.udg.mx</a>
Coordinación de servicios estudiantiles	servicios para la comunidad universitaria	<a href="http://www.cgsu.udg.mx">www.cgsu.udg.mx</a>
Chat intercomunicación		<a href="http://chat.udg.mx">http://chat.udg.mx</a>
Artes, historia y otros	recreación	<a href="http://www.mexico.udg.mx">www.mexico.udg.mx</a>
Pronóstico del clima	noticias	<a href="http://astro.iam.udg.mx">http://astro.iam.udg.mx</a>
Radio Universidad	noticias y recreación	<a href="http://www.radio.udg.mx">http://www.radio.udg.mx</a>



INTERNET

Un sistema de pago considerado de vanguardia e innovador

## Agenda académica

### CENTRO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

#### 15 de enero

❖ Inician los cursos-taller de video, que comprenden: guionismo para la producción de video, animación clásica, realización (ficción-documental), video experimental, edición, locución, producción, lenguaje cinematográfico, aplicación del *comic* al guión visual.

Los cursos son impartidos en la Coordinación de Artes Audiovisuales, con dirección en avenida Libertad 1690, esquina Venezuela, colonia Americana. Teléfono 825 45 58.

### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

#### 2 de enero

❖ El Departamento de Medicina Veterinaria convoca a cursar la especialidad en medicina, cirugía y salud en perros y gatos, que dará inicio el próximo ciclo escolar 2001 A, en la División de ciencias veterinarias, situada en Santiago Ramón y Cajal 30, Centro Médico, colonia Independencia. Fecha límite de registro de solicitudes: 15 de febrero de 2001.

Informes con el veterinario Mario Castellanos Lozano, en la División de ciencias veterinarias. Teléfonos 617 50 08, 617 51 02, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.

### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

#### 2 de enero

❖ Continúan los trámites para cursar la maestría en desarrollo local y territorio, que iniciará en marzo del 2001. Fecha límite de inscripción: 16 de enero.

Información con el coordinador de la maestría, maestro en ciencias Carlos Suárez Plascencia, Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, Mariano Bárcena y avenida Maestros. Teléfonos 819 33 81, 819 33 86. Correo electrónico: csuarez@udgserv.cencar.udg.mx

### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### 2 de enero

❖ Continúa la XXXIV Jornada universitaria para la salud mental "Todos contra las adicciones", en las escuelas preparatorias y secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara que lo soliciten. Último día: 20 de enero.

Informes en el Departamento de Clínicas de Salud Mental, Sierra Nevada 950, segundo piso, colonia Independencia, teléfono/fax 618 80 10, 618 81 50, extensión 14.

#### 17 de enero

❖ Simposio "Readaptación social del menor del tutelar", en el aula magna Enrique Díaz de León, edificio E, de la carrera de enfermería, del CUCS (Sierra Nevada y Monte Cáucaso, segundo piso). Organizan los alumnos del cuarto ciclo de la licenciatura de enfermería.

Informes a los teléfonos 617 38 41, 618 90 21.

❖ La Sociedad de médicos residentes del Hospital Civil de Guadalajara, organiza el XI ciclo de conferencias médicas "Doctor Antonio Mora Fernández", a efectuarse los días 17, 18 y 19 de enero en dicha institución médica.

Informes en Hospital 278, teléfonos 614 55 01, 614 72 58, extensiones 164-197.

### CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

#### 17 de enero 2001

❖ El Seminario de historia mexicana, del Centro Universitario de Los Altos, invita a la sesión de investigación en historia "Las carpas en Guadalajara: una historia cultural a través del humo", que impartirá la licenciada Romina Martínez, a las 18:00 horas, en la Casa Salvador Echavarría, ubicada en Guadalupe Montenegro 2216, colonia Americana, Guadalajara, Jal.

Informes a los teléfonos 630 10 97, fax 615 12 30.

## SERVICIOS

# Seguro social para estudiantes

Luis Eduardo Carrillo

Cerca de dos mil alumnos de la Universidad de Guadalajara reciben atención médica en diversas clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de acuerdo a un decreto publicado en 1987, en el *Diario oficial de la federación*.

Dicho decreto establece la incorporación al régimen obligatorio del seguro social, de todos los estudiantes del nivel medio superior y superior y que no cuenten con la misma o similar protección por parte del propio instituto o cualquier otra institución de seguridad social.

Entre las prestaciones en especie del seguro, se encuentran atención a enfermedades y maternidad (asistencia médico quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria, así como obstétrica).

Según reportes, los servicios más utilizados son en casos de maternidad y accidentes.

En entrevista, la licenciada Laura Puebla Pérez, coordinadora de Control Escolar, de esta casa de estudios, indicó que universidades de otros países no ofrecen este servicio a los estudiantes.

"Todos los educandos tienen el derecho de solicitar dicha prestación sin costo alguno, ya que el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cubrirá en forma integral tales gastos".

En 1998 se registró un total de mil 320

solicitudes y para 1999 la cantidad ascendió a mil 726 estudiantes asegurados por la UdeG.

Contar con este elemental servicio médico es básico para los estudiantes que cursan bachillerato o licenciatura.

Control Escolar prepara un proyecto para brindar toda la información sobre el tema.

Puebla Pérez exhortó a los estudiantes que cursan el nivel medio superior y superior, para que aprovechen los beneficios que proporciona la UdeG y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

"No corren el riesgo de que el IMSS les niegue el servicio, pues mientras sea alumno de la UdeG, recibirá atención. La institución médica nos solicita rectifiquemos periódicamente que los estudiantes se encuentren vigentes, es decir, adscritos a esta casa de estudios".

El maestro Alejandro Ibarra Cervantes, jefe de ingreso y validación, de Control Escolar, refirió que algunos estudiantes no se han adscrito a este servicio porque ya están asegurados por la empresa en la que trabajan o por sus padres.

Respecto al proyecto de información, Ibarra Cervantes comentó que podría en un futuro entregárseles una forma a los estudiantes, anexa a su orden de pago, la que indicaría si cuentan o no con servicios médicos.

"Esto permitiría tener la certeza de porqué

algunos jóvenes no solicitan su incorporación al seguro social como estudiante".

Quienes deseen darse de alta al IMSS, deben acudir a control escolar de su centro universitario y presentar una copia de su último orden de pago.

Ahí le entregarán una solicitud de

incorporación de estudiante al régimen obligatorio del seguro social, la que deberá ser llenada con los datos solicitados.

Luego está solicitud será remitida a control escolar del centro universitario correspondiente, el que dará aviso de forma automática a la unidad médica familiar en que será adscrito.❖



Todos los estudiantes tienen el derecho de solicitar este servicio

## Centro Universitario de la Ciénega

# Mejoramiento de suelos agrícolas

Oscar Jaime Ríos Díaz\*

Descubrir las funciones y la relación interactiva del ecosistema de los suelos de uso agrícola, es una de las tareas a resolver en el nuevo milenio.

La importancia de un estudio sobre el mejoramiento de los suelos agrícolas, radica en que de este se desprenderá la elaboración de un producto nacional que acondicione los suelos mexicanos para obtener un incremento de microorganismos que fijen el nitrógeno y otros gérmenes naturales, para disminuir el uso de fertilizantes químicos que acortan la vida productiva del campo.

Es sabido que los microorganismos desarrollan en la interfase suelo-planta (la rizosfera) acciones de sumo interés, tales como la estimulación de la germinación y enraizamiento de las semillas, incremento de la disponibilidad de nutrientes y captación por la planta; la mejora de la estructura del suelo y protección de esta frente a diversos contratiempos ambientales, tanto materiales orgánicos como inorgánicos.

El estudio y manipulación racional de la

microbiota rizosférica permite, por tanto, reducir los aportes de los fertilizantes químicos y de fitofármacos, lo que favorece la conservación o reestablecimiento de sistemas suelo-planta sostenibles.

Lo anterior puede tener un impacto económico y social al incrementar la producción y vida del campo mexicano.

En el Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), de la UdeG, dio inicio este trabajo con la siembra de microorganismos, su incubación, la caracterización de colonias, identificación morfológica y reproducción.

Los investigadores realizaron pruebas de identificación, recuento de las unidades formadoras de colonia (UFC) y pruebas en campo para finalmente presentar el producto terminal denominado "formulación microbiana para fijar el nitrógeno", que se realiza a partir de enzimas, polisacáridos y polipéptidos naturales.

Esta fórmula tiene por fin aprovechar el incremento de los microorganismos que fijan el nitrógeno y aquellos otros naturales del suelo, lo mismo que detonar y optimizar el proceso de descomposición de los residuos, tanto de plantas como de animales y contribuir en el proceso de formación de materia orgánica en el suelo.

El nuevo producto no es un fertilizante ni un sustituto o reemplazo del mismo; no es tampoco un elemento del suelo, un macro o micronutriente.

Esta formulación es un producto microbiano, extremadamente efectivo en el suelo cuando es utilizado en conjunto con pequeñas

cantidades de fertilizantes orgánicos o inorgánicos y con cantidades adecuadas de macro y micronutrientes.

### Microorganismos benéficos para el suelo

Además de su participación en el proceso de formación del suelo, los microorganismos realizan una importante contribución en el crecimiento de las plantas por medio de su efecto en el nivel de fertilidad de la tierra.

Son importantes para esta acción las plantas microscópicas (micro flora), cuya función es descomponer los residuos orgánicos, liberar y dejar disponibles los nutrientes para el crecimiento de las plantas.

Algunos de los microorganismos importantes son las bacterias, los hongos, los actinomicetos y las algas. Todos están presentes en el suelo en cantidades enormes cuando las condiciones son favorables.

Un gramo de tierra (aproximadamente 1 cm<sup>3</sup>) puede contener 4,000 millones de bacterias, un millón de hongos, 20 millones de actinomicetos y 300 mil algas.

Estos microorganismos son importantes en la descomposición de los materiales orgánicos, de la subsecuente liberación de los elementos y nutrientes y de la fijación del nitrógeno proveniente de la atmósfera.

Las bacterias nativas del suelo son de especial interés por sus variadas actividades.

Adicional al grupo de bacterias cuya función es la descomposición de los materiales orgánicos (bacterias heterotróficas), existe otro pequeño grupo (bacterias autotróficas) que

obtiene su energía de la oxidación de materiales minerales, como el amoníaco, el azufre y el hierro.

Este último grupo es responsable del proceso de nitrificación (oxidación del amoníaco a nitrógeno nitrato) en el suelo, de vital importancia para proveer el nitrógeno para el crecimiento de los cultivos agrícolas.

Las bacterias que fijan el nitrógeno desarrollan una actividad de suma importancia en el crecimiento de las plantas, ya que son capaces de convertir el nitrógeno atmosférico en formas útiles para el suelo.

Las importantes contribuciones que las bacterias aportan al nivel de fertilidad de los suelos, la vida de las plantas y de los animales, podrían terminar si fallaran en sus funciones las bacterias.

Con esta formulación se pretende mejorar la calidad de las tierras fértiles para la agricultura. La adición de los componentes de la formulación ayudará a la captación de nitrógeno atmosférico, junto con la ayuda de otros microorganismos naturales, para evitar el uso de fertilizantes químicos.

El trabajo puede tener impacto económico y social, pues pretende incrementar la producción y vida del campo mexicano.

Si existen microorganismos fijadores de nitrógeno, entonces habrá un incremento en la concentración del nitrógeno.

Si la formulación del acondicionador del suelo agrícola es efectiva, favorecerá el mejor desarrollo de los cultivos vegetales. ♦

\* Jefe del Departamento de Ingenierías, del CUCiénega, de la UdeG. Correo electrónico: jard@ciénega.cuci.udg.mx



# Genes de la diabetes mellitus tipo 2

Maestra en ciencias Claudia Padilla Camberos\*

La diabetes *mellitus* (DM), es una enfermedad que ocasiona entre quienes la padecen, elevados niveles de glucosa en sangre y complicaciones como ceguera, fallas renales y amputaciones.

Esta afectación es considerada un problema de salud pública, toda vez que en México ocupa el tercer lugar como causa de muerte.

Hasta la séptima semana de 2000, la Secretaría de Salubridad y Asistencia reportó más de 32 mil casos de DM en el país. De estos, mil 316 fueron detectados en Jalisco.

La DM ha sido clasificada, según el Comité de expertos para el diagnóstico y clasificación, en los siguientes tipos:

- DM tipo 1. Se refiere a la enfermedad autoinmune ocasionada por la destrucción de las células pancreáticas que, para su tratamiento, requieren de dosis de insulina.
- DM tipo 2. Ocasiona desórdenes metabólicos frecuentes y se caracteriza por alteraciones en la función y secreción de insulina.

- Otros tipos específicos pueden ser los provocados por defectos genéticos en la función de las células  $\beta$  pancreáticas; en la acción de insulina, así como los derivados por enfermedades del páncreas y la diabetes inducida por drogas e infecciones.
- Diabetes *mellitus* gestacional.

La diabetes *mellitus* tipo 2 fue inicialmente denominada "no insulino dependiente", puesto que los pacientes no requerían de insulina.

El desarrollo de la DM tipo 2 puede involucrar dos procesos, como son: resistencia a la insulina a causa de factores genéticos y/o ambientales, o bien elevada concentración de esta hormona (insulina), que desencadena la diabetes.

Existen registros en diferentes poblaciones que señalan que las concentraciones elevadas de insulina y/o resistencia a la misma, pueden predecir el inicio de DM tipo 2.

Diversos estudios epidemiológicos y clínicos han demostrado la asociación entre la concentración elevada de insulina y los desórdenes metabólicos y fisiológicos como hipertensión e intolerancia a la glucosa.

La DM tipo 2 requiere que una serie de desórdenes ocurran de manera asociada.

Los investigadores coinciden en que es posible que un grupo de genes involucrados en etapas clave del metabolismo de la glucosa, predispongan al desarrollo de la DM tipo 2.

Los estudiosos han propuesto denominar a este grupo de genes como "diabetogenes".

La principal aplicación de este concepto radica en una posible combinación de varios polimorfismos, los que podrían prevalecer en diferentes subgrupos de pacientes o incluso en familias.

Han sido descritos diversos polimorfismos en los diferentes grupos de diabetogenes. Sin embargo, tres de los estudiados presentan los siguientes polimorfismos:

- El gen de la insulina, que manifiesta un polimorfismo denominado Pst I.
- El gen del receptor de la insulina, en el que se observa el polimorfismo Nsi I.
- El gen del sustrato 1 del receptor de la insulina, que presenta un polimorfismo denominado BstN I.

Con base en lo anterior, es posible identificar a la población con riesgo a

desarrollar esta enfermedad. Esto permite prevenir a los pacientes de complicaciones crónicas, lo que es benéfico en la atención y el manejo oportuno de la DM tipo 2.

Un estudio realizado en el Centro de Investigación Biomédica de Occidente, del Instituto Mexicano del Seguro Social (CIBO-IMSS), por el doctor José Sánchez Corona; la maestra en ciencias Silvia E. Flores Martínez; maestra en ciencias María Victoria Machorro Lazo y la maestra en ciencias Claudia Padilla Camberos, demostró las tendencias de asociación del polimorfismo BstN I, presente en pacientes mexicanos con diabetes *mellitus* tipo 2, comparado con sujetos sanos.

Los investigadores concluyeron que es indispensable que dicho polimorfismo sea considerado como referencia para su análisis en una población mayor, ya que el número de muestras obtenidas fue de 42 pacientes y 42 sujetos sanos, además de asociar al polimorfismo BstN I con otros presentes en los genes estudiados o en algunos diabetogenes. ♦

\* Correo electrónico: claupadi@ciénega.cuci.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 16 último párrafo, 32 último párrafo y 33 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad.

## CONVOCA

a su personal académico a participar en el

### PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA SUPERACIÓN ACADÉMICA III (PROESA III)

Disposiciones generales.

1. El Programa de Estímulo a la Superación Académica III (PROESA III) de la Universidad de Guadalajara, es un programa especial de promoción para su Personal Académico que reúnan los requisitos establecidos en esta convocatoria.
2. El objetivo de este programa especial es brindar al personal académico la oportunidad de ser evaluado, para en caso de cumplir con los requisitos del Estatuto del Personal Académico, promoverlo a la categoría académica que le corresponda.
3. El Programa de Estímulo a la Superación Académica III (PROESA III) tendrá vigencia a partir del 02 de enero al 10 de marzo de 2001, de acuerdo con las siguientes:

#### BASES

##### I BENEFICIOS

Los académicos que participen en este programa, siempre y cuando reúnan los requisitos señalados, obtendrán nuevo contrato individual de trabajo en la categoría y el nivel que resulte de su evaluación, conservando el lugar de adscripción de la plaza, tipo de contrato (profesor o técnico académico) y el tiempo de dedicación (asignatura, tiempo completo o medio tiempo), así como los emolumentos correspondientes de conformidad con el tabulador salarial vigente en la fecha del dictamen ajustada a la quincena siguiente.

##### II REQUISITOS

1. Tiene derecho a participar el personal académico de la Universidad de Guadalajara que :
  - 1.1. Hayan obtenido:
    - 1.1.1. Diploma de Especialidad, cuyo plan de estudios sea mayor de dos años, o
    - 1.1.2. Grado de Maestría con antecedente de título de Licenciatura, o
    - 1.1.3. Grado de Doctor con antecedente de grado de maestría y cuyo plan de estudios sea superior a dos años, o sin antecedente de maestría cuyo plan de estudios sea como mínimo de cuatro años o bien;
    - 1.1.4. Hayan ingresado dentro del año 2000 y permanezcan en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), o;
    - 1.1.5. Que actualmente permanezcan y que haya obtenido promoción de nivel durante el año 2000 en alguno de estos dos Sistemas Nacional de Investigadores (SNI) o Nacional de Creadores de Arte (SNCA), o bien;
    - 1.1.6. Tengan grado de doctor con las características señaladas en el numeral 1.1.3 y que hayan realizado una estancia posdoctoral de por lo menos 1 año.
  - 1.2. Nombramiento definitivo o contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado.
    - 1.2.1. Un año de servicio ininterrumpido en la misma categoría y nivel, cumplido a la fecha e la solicitud.
    - 1.2.2. Cumpla con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico para una categoría superior a la que actualmente posee.
    - 1.2.3. En el caso de grados obtenidos en el extranjero, efectuar previamente el procedimiento de equivalencia, de conformidad con la fracción II, del Artículo 2º del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.
2. No podrán ser considerados para participar en este programa los académicos:
  - a) Que hayan sido promovidos en su categoría académica en la Universidad de Guadalajara durante el año 2000
  - b) Que se encuentren con licencia de cualquier tipo, estancias académicas, así como estar gozando del beneficio del año sabático a la fecha en que se presente la solicitud para participar en este programa.
  - c) Que se encuentren laborando en la Universidad de Guadalajara en calidad de académico huésped o visitante.
  - d) Que en su último dictamen, ya tengan acreditado el puntaje correspondiente a la Especialidad, a la Maestría o al Doctorado con el que pretenden participar en este programa.
  - e) Que tengan cualquier tipo de adeudo económico o que no hayan cumplido con los compromisos adquiridos en cualquier programa de la Universidad de Guadalajara o de alguna otra institución pública o privada con la cual la Universidad tenga alguna responsabilidad derivada de dicho compromisos.

##### III DOCUMENTOS

Los académicos interesados deberán presentar su solicitud dirigida al Rector General, acompañada de los siguientes documentos:

- a) Nombramiento académico con calidad de definitivo o contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado
- b) Acta de examen de grado o el título o los diplomas, anexar certificado total de calificaciones.
- c) Nombramiento vigente de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o al Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA), en el caso de promoción de nivel presentar el nombramiento anterior y el vigente.

- d) Informe de la estancia posdoctoral con visto bueno de la Institución receptora.
- e) Constancia reciente de antigüedad expedida por la Oficialía Mayor
- f) Copia del dictamen de la última evaluación.
- g) Todos aquellos documentos que acrediten su producción académica en la Universidad de Guadalajara a partir de la fecha de su última evaluación ordenados de acuerdo con la tabla de puntajes del artículo 24o. del RIPPAA.
- h) En caso de grados obtenidos en el extranjero, Dictamen de Equivalencia emitido por la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario.

##### IV DEL PROCEDIMIENTO

1. Una vez reunidos todos los requisitos y documentación probatoria, el interesado entregará su expediente en original y copia simple ante el Secretario Administrativo correspondiente, quien realizará el cotejo de originales y copias asentando en la parte posterior la certificación. Asimismo entregará acuse de recibido y el expediente original al académico.
2. El Secretario Administrativo de inmediato turnará el expediente a la correspondiente Comisión Dictaminadora prevista en el Artículo 4º del RIPPAA.
3. La Comisión Dictaminadora evaluará el expediente, emitiendo una tabla de evaluación que será turnada junto con el expediente al Secretario Administrativo quien los enviará a la Coordinación General Académica a través de la Unidad para el Desarrollo del Personal Académico.
4. La Unidad para el Desarrollo del Personal Académico efectuará la supervisión y la captura para emitir el dictamen correspondiente, el cual será turnado de inmediato a la Secretaría Administrativa para recabar las firmas de los miembros de la Comisión Dictaminadora que efectuó la evaluación.
5. El Secretario Administrativo notificará a los académicos participantes el resultado de la evaluación con copia del dictamen correspondiente, debiendo recabar el acuse de recibo respectivo.
6. El Secretario Administrativo remitirá a la Coordinación General Académica a través de la Unidad para el Desarrollo del Personal Académico una copia del dictamen debidamente firmado por la Comisión Dictaminadora respectiva.
7. La Unidad para el Desarrollo del Personal Académico de la Coordinación General Académica, gestionará de manera inmediata la autorización de la promoción de categoría, así como el nuevo Contrato Individual de Trabajo y el pago correspondiente.

##### V EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados por las Comisiones Dictaminadoras de acuerdo con la tabla de puntaje para promoción, de conformidad con lo establecido en los artículos 4º, y 24º del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y el reglamento antes citado.

##### VI DEL RECURSO DE REVISIÓN

Los académicos que se consideren afectados por la resolución de su participación en el Programa de Estímulo a la Superación Académica III (PROESA III), podrán interponer recurso de revisión por escrito, dirigido a la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, ante la Secretaría Administrativa correspondiente, apegándose a lo establecido en los Artículos 38º, 39º, 40º y 41º del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPAA) de la Universidad de Guadalajara dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de notificación (el expediente deberá de acompañarse de copia del dictamen en el que se asentó la leyenda de recibido, así como la contestación de agravios correspondiente).

##### Disposiciones complementarias

- Durante el trámite de solicitud y hasta la emisión del dictamen respectivo, el Personal Académico que participe en este programa continuará vigente en sus derechos y obligaciones derivados del nombramiento o contrato individual de trabajo que actualmente posee.
- Los ajustes en la carga horaria frente a grupo que deberá cumplir el académico, derivado de su nueva categoría, entrarán en vigencia a partir del siguiente ciclo escolar, posterior a la fecha del dictamen.
- Este programa no pretende resolver casos de ingreso, aumento de carga horaria ni conversiones de plazas de ninguna índole.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 02 de enero de 2001

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO  
RECTOR GENERAL

ARTE

## Muralismo replanteado



Fragmento del mural *Sueño y pesadilla del poder*

Armando Ramírez Fregoso

Un hombre encorvado y retador, cuya cabeza está tapada por serpenteantes animales quiméricos parecidos a víboras, sostiene en una

mano una espada y en la otra una cabeza que agarra de los cabellos. Se trata de un fragmento de la obra pictórica *Sueño y pesadilla del poder*.

Este detalle pertenece al mural que el pintor

Antonio Ramírez realiza en la casa del Arte de Zapotlán el Grande, obra impulsada por la Coordinación General de Extensión, de la Universidad de Guadalajara, la que pretende rescatar el muralismo mexicano.

“El muralismo se fue perdiendo por distintas razones. Por el mucho populismo. De repente fueron hechos murales sin sentido social o con este distorsionado”, comenta el doctor Roberto Castelán Rueda.

“El propósito es replantear las características del muralismo. La primera de ellas, que remarcamos como la más importante, es el mural al fresco, al *buon fresco*, que obliga a la preparación del muro con productos naturales, cal apagada, polvo de mármol o arena amarilla, pigmentos minerales y agua bidestilada, con trabajo especializado de albañilería”.

La otra intención de este proyecto implica el carácter social del tema que el trabajo plasma, ya que el muralismo mexicano se acompañó de imágenes plásticas que tenían que ver con un contenido social e histórico.

“La crítica a la colonia, el elogio al indigenismo; luego se trataron temas más universales, como el uso indiscriminado de la tecnología; después lo anterior se fue diluyendo, hasta llegar a murales decorativos,

lo cual resulta un contrasentido, porque el mural debe llevarnos a la reflexión, a la crítica social”.

El funcionario universitario hace una precisión: este trabajo evitará caer en el panfleto, en el cual cayó durante mucho tiempo el muralismo.

“Este mural es un trabajo artístico. Se puede interpretar de distintas maneras. Cuenta con una propuesta estética: están los dominados y los dominadores, pero sin estereotipos”.

Según los promocionales para dar a conocer dicho proyecto, este muestra “los múltiples señuelos y placeres, entre ellos el sexo, así como la imbatible lucha de la sensibilidad y la razón en contra de la indiferencia. El contrapunto es la resistencia de la sociedad ante el servilismo consumista”.

En esa publicación Ramírez Chávez comenta: “para mí es expresar en un espacio holgado mi visión del mundo, jugando con elementos que se conjugan con el espacio arquitectónico, independientemente del origen para el que fue creado, agregándole calidez en las ideas”.

El mural, en el que participa con asesoría el respetado restaurador del Instituto Nacional de Bellas Artes, Arturo Ventura, será inaugurado a finales de enero o mediados de febrero. ❖

EDITORIAL

## Mayor difusión a las letras

Ricardo Ibarra

La Coordinación Editorial finalizó el año anterior con una extensa divulgación de más de 35 libros que editó con la ayuda del proyecto Alianza al texto universitario (Alttexto).

La impresión del trabajo de distintos autores (universitarios y foráneos), ha hecho que las ideas, invisibles y aisladas, lleguen de manera tangible al público.

Muchos de estos textos han tenido impacto suficiente para convertirse en libros de texto, así como volúmenes imprescindibles para la investigación y el análisis.

El *Manual para transformar la práctica docente*, de Víctor Rosa; *Factores ergonómicos en el diseño*, escrito por Lilia Prado y Rosalío Ávila; *La experiencia migrante: iconografía de la migración en México*, son algunas de las obras que han trascendido el ámbito de las letras, para formar parte de la innovación educativa y la exploración crítica.

La jefa de producción de la Coordinación Editorial, Ana Lucía Barroso González, declaró que cada año hay mejoría en la edición de libros y que el pasado fue uno de los mejores por el involucramiento que lograron con instituciones educativas y con autores independientes, como es el caso de las obras escritas por reclusas del Centro de readaptación femenil del estado.

Seis obras, unas de poesía y otras de narrativa, han surgido de las recién descubiertas

autoras del reclusorio, producto de un taller de literatura implementado dentro del mismo, con ayuda de sus directores, lo que permitió la publicación de textos con un estilo peculiar. Dos de esas obras esperan su primera reimpresión.

“Más de 20 años en la Coordinación Editorial, me otorgan la suficiente experiencia para determinar tanto la cantidad en el tiraje de un título, como el diseño de portadas e interiores. He trabajado con muchos directores y cada uno aporta, según su perspectiva. Esta administración ha hecho bien su labor”.

Es importante que lo escrito esté a la mano del lector, por lo que la librería Universitaria se trasladó a una zona más céntrica (Escorza, esquina con Juárez, a un costado del edificio Cultural y Administrativo), para lograr un mayor enlace con el público.

### ¿Qué es Alttexto?

Alttexto es la unión de las editoriales de 10 universidades del área occidente de México. Tiene una jornada de difusión una vez al año, a partir de 1999.

En su jornada anual, Alttexto reúne la bibliografía de las distintas editoriales, para promocionarla.

María de Jesús Martínez, promotora editorial, mencionó que el año pasado fue “exitoso y fructífero”.

En la FIL efectuaron 34 presentaciones.

En general las ventas aumentaron, por tener al alcance, en Guadalajara, los libros de las universidades que pertenecen a esta alianza.

Todos los libros que edita la Coordinación Editorial pueden encontrarse en la librería Universitaria, en la del Fondo de Cultura Económica y Gandhi.

Algunos de los títulos publicados el año pasado, son: *Metodología para la enseñanza-aprendizaje del canto*, de Celia Estrada y Roberto Gutiérrez; *Una mirada múltiple sobre el lenguaje*, de Víctor Manuel Alcaraz; de Carlos Fernando Vevia, *Una introducción a la semiótica*, y de Arturo Suárez, *Periquetes de Arduo Suaves*. ❖



La librería fue trasladada a una zona más céntrica

## CINE

## La UdeG en pantalla grande

Victor González

Una de las áreas que ha impulsado la Universidad de Guadalajara en apoyo al crecimiento de la actividad cultural de Jalisco y el país, ha sido la cinematografía, la cual es promovida por la máxima casa de estudios en la entidad desde diferentes instancias, con objetivos diversos.

El licenciado Guillermo Vaidovits Shnuerer, director de la Muestra de Cine Mexicano en Guadalajara y profesor universitario especializado en la historia del cine nacional, explicó en entrevista que durante los ochenta la producción de este cine enfrentaba fuertes problemas económicos, por la competencia de la distribución en video y el aumento creciente del costo de producción, ante la caída del peso con respecto al dólar.

Por ello, es destacable que en medio de esta crisis del cine nacional, la Universidad haya creado el Centro de Investigaciones y Estudios Cinematográficos (CIEC), con el objetivo de generar análisis y publicaciones sobre la cinematografía mundial y, en particular, la mexicana.

Resultado de ese proyecto fue la obra *Historia documental del cine mexicano*, el acervo bibliográfico y de imágenes más completo que este país tiene sobre su cinematografía.

El universitario señaló que en Guadalajara siempre ha habido una aspiración por hacer cine, lo que se comprueba con el brote desde los años sesenta de trabajos filmados en formatos que se consideran amateur (ocho milímetros, súper ocho). Para responder a esta inquietud, la Universidad impulsó talleres de producción a partir de 1987, que sentaron las

bases para que este arte tuviera presencia normal en nuestra ciudad.

“Creo que la iniciativa de la UdeG interesó también a personas externas a la casa de estudios. A partir de esos años encontramos una producción más o menos regular de cortometrajes en Guadalajara, con dos o tres proyectos por año”, comentó Vaidovits.

Entre las películas que ha apoyado la Universidad, figura *De tripas corazón*, cortometraje dirigido por Antonio Urrutia, un cineasta local que no había hecho cine y quien tuvo la oportunidad de producir profesionalmente. Luego el filme tuvo éxito y recibió premios en el extranjero.

Otros cortos producidos con apoyo de la UdeG, son *Cruz*, *El método*, *Sin sostén*, *Hasta los huesos*, *El octavo día* y *Polifemo*.

También apoyó el trabajo de los largometrajes *El secreto de Romelia*, dirigido por José Cortés; *La vida conyugal*, de Carlos Carrera; *Clandestino destino*, de Jaime Humberto Hermosillo, y *Cronos*, de Guillermo del Toro, así como películas de Paul Leduc, Arturo Ripstein, Juan Antonio de la Riva, María Novaro y Juan Carlos Rulfo.

A partir de 1995, los costos de producción se triplicaron y en algunos casos cuadruplicaron, a causa de la paridad peso dólar. “En 1994 costaba alrededor de cuatro millones y medio de pesos hacer un largometraje, lo cual equivalía a un millón y medio de dólares. Hoy implica alrededor de 15 millones de pesos hacer una película”.

Por esta circunstancia ha sido difícil para la Universidad impulsar nuevos proyectos

cinematográficos y aportar dinero en efectivo, pero ha encontrado otras formas de mantener el respaldo con recursos técnicos y trabajo de posproducción.

La Muestra de Cine Mexicano en Guadalajara ha sido por algunos años el único foro en que se proyecta lo más reciente de la producción cinematográfica nacional. Lamentablemente, muchas de estas películas no tienen una corrida comercial posterior a dicha ceremonia.

“Hay todavía películas de la muestra de 1999 que no se han estrenado comercialmente, a pesar de que hace dos años que están listas, y muchas de este año tampoco han aparecido en cartelera”, advirtió Guillermo Vaidovits.

Consideró que las nuevas tecnologías, como el video digital transferido a celuloide, ayudarán a que de alguna forma se reduzca el costo de una película, de tal manera que será más accesible para los realizadores interesados en hacer cine con aspiraciones de calidad artística, aunque dijo dudar que una cinta de calidad digital pueda competir con la del cine industrial.



MIGUEL SÁNCHEZ

La Muestra de Cine Mexicano en Guadalajara, un foro para las producciones nacionales

Añadió que las compañías cinematográficas privadas adoptan estrategias que han probado su efectividad comercial en otros países, lo cual ayudará a aumentar al cine mexicano durante los próximos años.

El especialista agregó que uno de los retos para la nueva administración del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) es descentralizar, problema añejo y extenso del sistema. Asimismo, es necesario impulsar políticas de fomento a la producción, en las que también cineastas nuevos puedan hacer películas, porque de no ser así, su eficacia será cada vez menor, si se considera que en los últimos dos años los aportes del instituto en las películas importantes de reciente estreno, son minoritarios. ❖

## DIFUSIÓN

## Arte para niños

Mariana González

El programa Tiempos de ciencia y arte, dependiente de la Unidad de Vinculación y Difusión Científica, de la UdeG, continuamente efectúa jornadas de arte y ciencia en las que niños y adolescentes dan rienda suelta a su creatividad, plasmándola en el papel por medio de técnicas diversas.

Dicha labor está vinculada a temas científicos de interés para los niños y a la obra de algún artista reconocido por la grandeza y aportación de su obra.

“Desde hace varios años vimos que era importante unir arte y ciencia, porque el niño tiene la capacidad de expresar de manera libre todo lo que aprende. Generalmente trabajamos con las escuelas primarias y secundarias públicas del estado”, asevera María Fernanda Sierra, responsable de dicha dependencia universitaria.

“Gracias a tales actividades, los niños crean un vínculo emocional hacia el arte a través de experiencias creativas difíciles de olvidar, por asumirlas con una completa libertad de expresión”, menciona María Teresa Mendiola, coordinadora de arte del programa.



ARCHIVO  
Dan rienda suelta a su creatividad

Si el tema es sobre ciencia, antes de comenzar a trabajar, imparten alguna conferencia o proyectan audiovisuales, para que los asistentes puedan crear a partir de esta información.

Si el asunto aborda el arte, explican a los niños quién fue el artista elegido, cuáles sus obras, las técnicas que utilizó, el estilo que lo caracteriza. Luego, con tales elementos, los menores realizan su propia obra.

Para ambos casos eligen la técnica más adecuada: crayolas, acuarela, montaje de diversos materiales, esgrafiado, tinta china, lápiz, gises y algunas veces óleo o pastel.

Este programa evita hablar sobre historia del arte. Busca que los pequeños puedan entender la plástica de cada pintor de manera fácil y vivan una experiencia similar a la de los autores seleccionados, explica Mendiola.

En el marco de la Feria Internacional del Libro, que tuvo

como invitado de honor a España, este programa efectuó una jornada en la que el tema central fue el *Guernica*, del pintor español Pablo Picasso.

“Estas experiencias son gratificantes y enriquecedoras, porque con ellas podemos ver que algunos niños y adolescentes demuestran grandes aptitudes para el arte. Tienen una manera impresionante de abstraer la realidad y de adaptar sus propias vivencias”.

Mendiola comentó que en ellas los niños y adolescentes pueden transmitir sus emociones, conocimientos y propias formas de concebir la realidad y el mundo.

Además de ser parte de la cultura, el arte es un factor importante para su desarrollo integral.

Aseveró que los niños tienen mucha intuición, y que desde preescolar empiezan a expresarse de forma libre y creativa, proceso interrumpido al ingresar a la primaria.

“Nosotros tratamos de dar continuidad a esa creatividad, que si bien ya no es tan onírica, está orientada a los conocimientos y procesos de aprendizaje”.

Hasta ahora la respuesta ha sido buena. “Siempre llegan ávidos de conocer nuevas cosas. Están abiertos a la ciencia y el arte”. ❖

RADIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Noticias regionales, reto para el 2001

Francisco de Anda Argumedo\*

En breve, entrará en operación el proyecto Red Radio Universidad de Guadalajara, que consiste en instalar radiodifusoras en cada uno de los centros universitarios regionales de esta casa de estudios, y cuyo objetivo es conectar a los habitantes de Jalisco mediante un modelo de comunicación universitario.

El reto que Radio UdeG tiene al frente, en lo que corresponde a la producción de noticiarios en red, será una gran oportunidad, pero a la vez implicará una buena carga de responsabilidades para quienes estén involucrados en el proyecto.

Como radio universitaria, existe la responsabilidad de hacer un trabajo integral de descentralización informativa, en el que las noticias regionales adquieran una nueva perspectiva.

Radio UdeG deberá trabajar en los plazos corto y largo en una iniciativa que abarque una amplia participación de reporteros regionales; además, deberá pensar en formatos informativos que logren adecuarse de la mejor manera a las costumbres de las diferentes regiones de Jalisco.



MIGUEL SÁNCHEZ

Uno de los temas de recurrente debate cuando se asumen posiciones críticas a propósito del ejercicio del periodismo, es el de la centralización de la información, que dicho en otras palabras se refiere a la difusión desmesurada de las noticias generadas en las capitales o ciudades consideradas más desarrolladas.

En el caso particular de México, está probado que los medios informativos tendemos a enfocarnos y dar mayor realce a lo que acontece en el Distrito Federal o en las capitales de las 32 entidades de la república. La constante en este esquema es que casi siempre los sucesos generados en las regiones pasan a tercer o cuarto plano.

Mucho se habla que es en el municipio y en las regiones donde los estados cobran vida, pero pareciera que esta premisa no se refleja en los noticiarios de radio y televisión, o en los periódicos, en los que un gran cúmulo de información difundida o publicada se refiere a lo sucedido en las grandes urbes.

A partir de un concepto de comunicación educativa, que tiene que ver con el incentivo de actitudes críticas en los radioescuchas, televidentes o lectores de periódicos, y no necesariamente con una actitud docente, debe entenderse la información regional como un instrumento de vital importancia para el desarrollo de las comunidades.

Aunque las regiones tienen problemáticas muy particulares, hay temas generales como la educación, la salud, el agua, el agro, etcétera, que al momento de buscar alternativas para tratarlos, es imprescindible pensar en común. En este marco, la información y los medios cobran un papel de bastante relevancia. ♦

\*Jefe de información de Radio UdeG.

## Notas culturales

### Creadores de artes audiovisuales

En febrero del próximo año, egresará la primera generación de licenciados en artes audiovisuales de la Universidad de Guadalajara. Ellos han obtenido una serie de reconocimientos en foros y concursos en México y el extranjero. El más reciente fue en Jalisco, donde lograron en un encuentro de cine y video independiente, cinco de siete premios.

El maestro Boris Goldentblanc, coordinador de la licenciatura de artes audiovisuales, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la UdeG, señaló que se cuenta con docentes expertos en video y cine, quienes cuentan en su haber con producciones y reconocimientos, así como críticos del Centro de Estudios Cinematográficos, de esta casa de estudios, conocidos en todo el país por sus investigaciones de cine.

Boris Goldentblanc añadió que ya iniciaron las inscripciones de los cursos taller que organiza la coordinación a su cargo, y que tienen como objetivo mostrar a los jóvenes aspirantes a la carrera, sus posibilidades y áreas de aprendizaje. ♦

### Tras la huella de Cernuda

Dejar constancia de la obra de un poeta refugiado español es el objetivo del proyecto de estudio "México en la obra de Luis Cernuda", que impulsa el maestro Luis Medina Gutiérrez, especialista del Departamento de Estudios Literarios, de la UdeG. "Este miembro de la generación del 27, a su llegada a México, escribe la mayor parte de su obra y sobre todo es aquí donde madura en su trabajo como escritor".

La obra de este poeta ibérico, que peleó a favor de la democracia en su país y que luego llegó como refugiado a nuestro país, es calificada por Medina como de gran trascendencia.

Además, en su análisis, Luis Medina, especialista en literaturas del siglo XX, pretende investigar el México de los cuarenta y cincuenta y el encuentro de Cernuda con el uso del idioma español mexicano. ♦

### Talleres Núcleodanza y Anzar

El mes pasado, los talleres de danza contemporánea Nucleodanza y Anzar, de la Universidad de Guadalajara, llevaron a cabo su primera presentación para el público en general, cuyo objetivo fue mostrar el trabajo realizado durante el 2000.

En el teatro Experimental de Jalisco se presentó un programa de seis cuadros musicales, en los que intervinieron los alumnos de ambos talleres, quienes cuentan con cuatro años de edad en adelante.

El taller Anzar se compone de tres grupos: para niñas y niños de cuatro a seis años, con clases los martes y jueves, de 15:00 a 16:00 horas; para niñas y niños de 10 a 13 años, lunes y miércoles, de 15:00 a 16:00 horas, y uno más de principiantes (que acepta personas a partir de los 18 años), los martes, jueves y viernes, de 16:30 a 18:15 horas.

Asimismo, en Núcleodanza hay uno especial para principiantes adultos, que se imparte los martes, miércoles y jueves, de 9:30 a 11:00 horas.

Más informes e inscripciones para el próximo ciclo, que iniciará el 8 de enero de 2001, cuyos costos son de cien pesos por concepto de inscripción y 150 de mensualidad, en la Casa de la Danza, que se localiza en López Cotilla 972, teléfonos 826 81 19, 825 88 88, extensiones 143, 144. ♦

## VICTIMARIO

POR RICARDO IBARRA

VÍCTIMA DE LA SEMANA: MÓNICA ORTIZ, BAILARINA

**Sin abrir la boca:** la danza es entregarme. Es placer, vanidad, juego. Todo es movimiento y cuerpo. El baile es traspasar un sentimiento sin mencionar palabra alguna. El bailarín puede parecer ligero, pero la fuerza que aplica en el momento de la ejecución, es intensa. Las insinuaciones del bailarín son desconsideradas por la gente.

**Llegar con el corazón:** con solo ver a un bailarín en acción, me libero y emociono. Eso quiero que el público reciba de mí. Hay más comunicación con el público cuando las intenciones se dan con el corazón. Un bailarín con técnica, pero sin esencia, deja incompleta su interpretación. Bailar es sentir y estar viviendo. Si yo vuelo, deseo que los otros lleguen a lo mismo.

**Sensualidad:** no hay diferencia entre el acto amoroso y el baile. Es camino. Hablo. Digo. Siempre tengo imágenes. Soy expresiva y juguetona. Me gusta rodar, brincar, bailar.

**Miedo volátil:** al bailar imagino muchas cosas. Es la sensación de volar y de tener miedo, de abrir y sacar todo. Crecer, crecer, crecer. Sueño. Pienso. Vuelo o estoy encerrada en un cubo.

**Cada cabeza un mundo:** cada persona recibe y entrega sus movimientos corporales según su rollo. Hay mujeres mayores que entran a la danza y les sirve de terapia. Vuelven a su eje. Caminas sin perder tu eje.

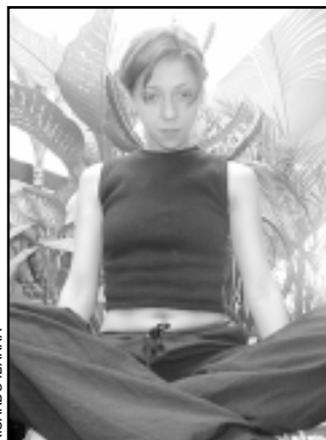
Bailar es siempre estar arriba. La cabeza y la mirada al frente.

**Puede ser lo que tú quieres:** la danza no es necesariamente sexual. Quiero ingresar a un taller de mimica, porque deseo combinar todos los elementos del juego. Hacer teatro mudo. Formar un teatro independiente con otro concepto. Combinar el teatro, la mimica y la danza. Esta es mi idea, aunque las cosas no se realizan de la noche a la mañana. Aunque seamos dos o tres, empezar, y por lo menos en seis meses estar listos.

**Camino... después hablo:** tu naturaleza la llevas contigo. Me contaron mis padres que empecé a caminar antes que a hablar. El movimiento es parte de mí. Me caía y levantaba. Es algo innato.

**Mayor ensamble:** hay tiempos en los que me conecto más con la danza y este es mi tiempo. Ahora estoy más engranada con el movimiento de la danza contemporánea. Empecé a los ocho años y desde los 15 no suelto lo contemporáneo.

**Evolución:** inicié con ballet clásico, pero es rosita.



RICARDO IBARRA

La danza es entregarme

Después ingresé a danza contemporánea, que es una expresión madura. Incluye movimientos eróticos. Es como un teatro mudo. Cualquier movimiento, hasta el de los labios, implica un mensaje que el público tiene que descubrir.

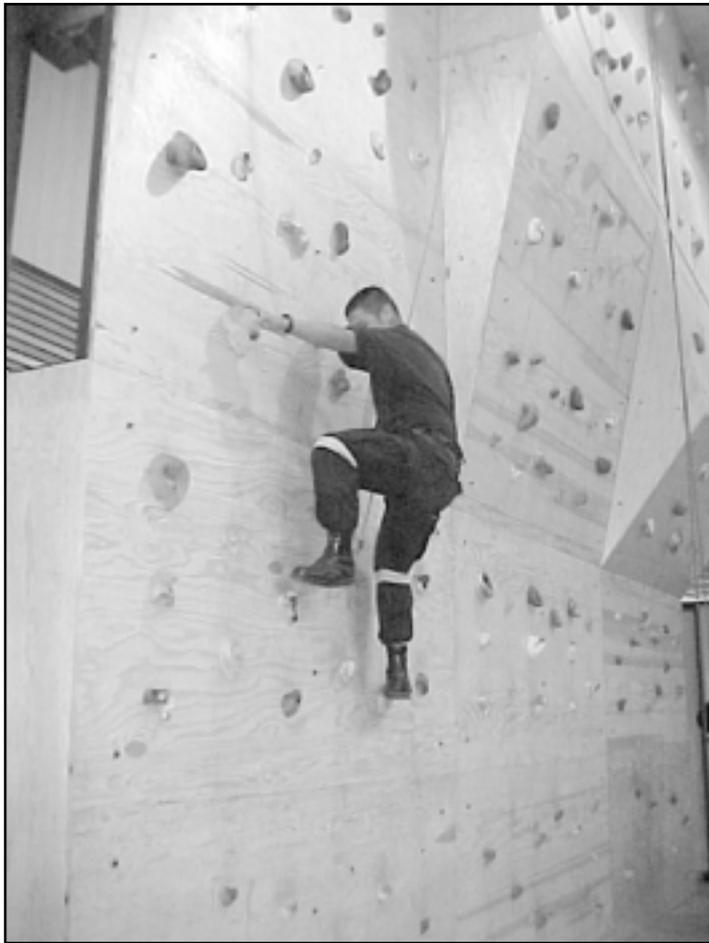
**Todo un mundo dentro:** en un escenario hay varias personas y entre todas dan vida a una emoción. Dentro del individuo se forma y crea todo un mundo. La danza es colectiva. Es ritmo que genera el absoluto.

**Cuerpo de ciudad:** así lo veía. En algún tiempo me gustó tomar fotos y escribir. Me agradaba hablar de la calle, pero la calle era yo. La calle era parte de mí. Me relaciono mucho con lo urbano. Ahora no convivo con mucha gente. Estoy más en mis rollos, en mi persona.

**Cápsula:** a veces el aislamiento es importante. Me ha ayudado a concentrarme en mis actividades. Creces bastante. Ves situaciones que normalmente pasaban inadvertidas. Es necesario disfrutar la soledad. Incluso ves el lunar que antes no habías observado. Te conoces. Es importante tener ese momento como persona. ♦

## DEPORTES

## Vanguardia en espacios deportivos



El muro de escalada, único en su tipo en la red universitaria

Rodolfo Castillo

Un gimnasio equipado con los mejores implementos deportivos, el primer muro para escalada, un auditorio de usos múltiples, así como el proyecto de construir una cancha de fútbol sóquer, dos de voleibol y basquetbol, una de fútbol playero y otra de tenis, colocan al Centro Universitario del Sur (CUSur), a la vanguardia en espacios deportivos dentro de la Universidad de Guadalajara.

La primera fase de este proyecto se dio luego de la inauguración de un gimnasio completo, del primer muro de escalada, ambos únicos en su tipo en la red universitaria.

Con una inversión de 170 mil pesos, 50 mil de ellos para el

muro y 120 en equipamiento del gimnasio, estos dos espacios fueron abiertos a la comunidad universitaria del citado centro, a finales de noviembre del año pasado, por el biólogo Jesús Espinoza Arias, rector del CUSur; la licenciada Georgina Contreras de la Torre, titular de cultura física y el licenciado Alfredo Peña Ramos, coordinador de Servicios Universitarios de la UdeG.

El rector Espinoza Arias dio a conocer a *Gaceta Universitaria* que tienen pla-

neada la edificación de varias canchas, las cuales esperan concluir a finales de su gestión al frente del CUSur.

“La idea es que este *campus* universitario cuente con áreas dignas para el deportista, para que diversifique sus opciones deportivas y contribuya a que en un futuro los jóvenes de la región puedan conformar selecciones representativas de la UdeG”.

El maestro Marcos Macías informó que cuentan con dos entrenadores, los licenciados en cultura física y deportes: Luis Antonio Morquecho y Liliana Zepeda, quienes

se harán cargo de las actividades deportivas.

“Estos especialistas llegan en buen momento, toda vez que correspondía a los propios estudiantes organizarse. Entre sus tareas estará conformar equipos, además de proporcionar asesoría a todo estudiante y deportista.

“Buscamos propiciar la formación integral del estudiante, para que el aspecto deportivo lo ayude a evitar actividades perjudiciales. Al contar con esta infraestructura, lograremos captar a un mayor número de jóvenes”.

Respecto al nivel deportivo del CUSur, Marcos Macías se mostró optimista.

“Estamos dentro del parámetro de lo que son los centros universitarios re-

gionales. Tenemos representación en tres disciplinas básicas: fútbol, basquetbol y voleibol (varonil y femenil). Además, hay gente que se prepara para el voleibol de playa, atletismo, tenis y natación y pronto saldrán a representar al centro”.

En los pasados Juegos deportivos estatales del nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara, el Centro Universitario del Sur estuvo presente con solo 88 deportistas. ♦



Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Departamento de Física

Posgrado regional en ciencias de la tierra

Especialidad en: física del océano y de la atmósfera

Está dirigido a egresados titulados de las licenciaturas en: matemáticas, física, oceanografía, meteorología, geofísica, geografía, ingeniería o áreas afines, a juicio del comité consultivo del posgrado.

Inscripciones: entrega de documentos y venta de solicitudes del 4 al 15 de diciembre, y del 2 de enero al 16 de febrero de 2001.

Entrevistas: del 7 al 16 de febrero de 2001.

Examen de admisión: 17 y 19 de febrero de 2001.

Los estudiantes de maestría admitidos tienen la posibilidad de obtener beca del Conacyt, por estar dentro del padrón de posgrados de excelencia.

Mayor información:  
<http://turing.fisimat.udg.mx/oceano.htm>  
<http://fisica.cucei.udg.mx>

### Breves deportivas

Por Rodolfo Castillo

#### CUAAltos, bicampeón estatal de voleibol femenil

Por segunda ocasión consecutiva, las jóvenes universitarias que conforman la selección femenil de voleibol del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos), se coronaron campeonas de los Juegos deportivos estatales de la educación superior, torneo efectuado en las instalaciones de la unidad deportiva del Tecnológico, con la participación de los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara.

En el '99 la selección se adjudicó por vez primera el título, refrendado en el 2000, al vencer en la final al representativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, repitiéndose la historia, pues volvieron a derrotarlas por segundo año al hilo.

Bastaron dos sets consecutivos para que las del CUAAltos vencieran. Con ello se abre la posibilidad para que este conjunto, reforzado por algunos elementos de otros *campus*, conformen el equipo de la UdeG que estará en el estatal universitario, al que acudirán las instituciones de educación superior del estado.

El conjunto de voleibol de los Altos está bajo un programa de entrenamiento y preparación física y técnica, con la coordinación de su entrenador, el profesor Hugo Hernández. ♦

#### Invitan a practicar waterpolo

Según los expertos, uno de los deportes más completos que existen, es el waterpolo, ideal para los jóvenes, por exigir responsabilidad, fuerza física y dedicación. Para practicarlo se requiere saber nadar y poseer una musculatura trabajada.

Las sesiones de trabajo son duras. Quienes lo practican, entrenan no solo en la alberca Olímpica, sino que tienen sesiones de trabajo en el gimnasio y de pista, con la finalidad de ejercitar al máximo los músculos de las piernas y brazos.

En la UdeG se juega el waterpolo profesional desde hace más de siete años. En este lapso las selecciones universitarias han logrado cuatro campeonatos nacionales y un tercer sitio en la pasada universiada nacional.

La selección universitaria de waterpolo está integrada por alrededor de 40 jóvenes en ambas ramas.

Si te interesa formar parte de este equipo universitario, puedes solicitar información al teléfono 619 30 82 o dirigirte a la alberca Olímpica de esta casa de estudios, ubicada en el núcleo Tecnológico, en la confluencia de las avenidas Revolución y Olímpica, de lunes a viernes, en un horario de 17:00 a 19:00 horas. ♦

#### Balonmano

Con la idea de fortalecer a los equipos de balonmano, las autoridades universitarias lanzaron la convocatoria a todos los alumnos del Sistema de Educación Media Superior y de los centros universitarios, para que asistan, prueben suerte y practiquen este deporte.

De tener aptitudes, podrán formar parte de la selección representativa de esta Universidad. Los interesados podrán inscribirse en la Unidad de alto rendimiento, ubicada en el estadio Tecnológico, puerta 17 o comunicarse al 619 24 14, con el entrenador Noé Zúñiga Godoy.

Los entrenamientos se realizan de martes a viernes, de 13:00 a 15:00 horas, a un costado de la alberca Olímpica, en el núcleo Tecnológico, en avenida Revolución y Olímpica. ♦



## Biblioscopio



### Historia de la prensa en Iberoamérica

Celia del Palacio Montiel

Compiladora

Alttexto

Universidad de Guadalajara.

En esta edición, un grupo de investigadores de diversas especialidades, debaten sobre el valor que tiene la prensa en diversas partes de Iberoamérica, en su dimensión social, histórica y empresarial.

Es difícil llegar a una comprensión de los fenómenos periodísticos del presente, sin conocer o analizar su contexto histórico estructural.



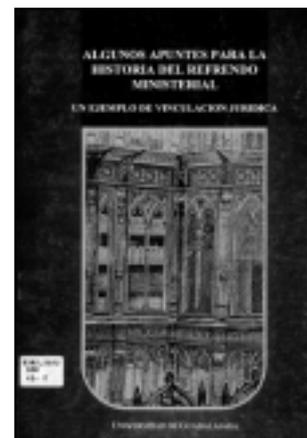
### El español mexicano durante la colonia

Rebeca Acevedo

Universidad de Guadalajara.

Según lo demuestra el presente estudio, las características que definen al español mexicano, se perfilan claramente a fines del siglo XVI, en los albores de la presencia del español en nuestro territorio.

Durante el periodo que cubre esta investigación (1521-1821), nuestra lengua se vio sometida a dos fuentes tendencias en oposición: una nivelación lingüística que aceleraba la simplificación del sistema, y un proceso de estandarización monocéntrica impuesto desde la metrópoli, que rechazaba tales avances.



### Algunos apuntes para la historia del refrendo ministerial

José Barragán Barragán

Colección Fin de milenio

Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas

Universidad de Guadalajara.

Este libro hace una revisión completa de los orígenes de la institución del refrendo ministerial. Aporta elementos suficientes para reconstruir los orígenes del mismo en el derecho español y en el mexicano.

Demuestra que estos inicios nada tienen que ver con la supuesta derivación del derecho anglosajón, y que su función primordial, al menos hasta antes de 1810, tampoco mantenía relación con la idea de las responsabilidades por el ejercicio del poder real, sino que fue concebido como el requisito más importante para la validez y seguridad jurídica de los actos del rey.

## gaseta fugaz

por arduo suaves

gf: ya sin corrupción, ¿qué sabor se le pondrá al caldo?

gf: los miércoles, literarios; los martes, analfabetos

gf: el periodista es el biógrafo del momento

gf: reparar el elevador del edificio administrativo, reto del siglo XXI

gf: fox parece decir: para intelectuales, mis caballos

gf: conaculto a la personalidad

gf: la carrera de biología de los cien metros

gf: gran ciclo de películas vistas y aplaudidas

gf: sólo yo; el yaz puede esperar

gf: para mala educación, los maestros

gf: con el verbo "escuchar" se hacen todos los programas musicales

gf: contaduría e inventario de historias

gf: hijos de la cuicacalli

## Quién es quien en la Universidad



Doctor Francisco Reyes Cornú

Experto en sismología y vulcanología, el doctor Francisco Reyes Cornú, actual investigador y responsable del Centro de sismología y vulcanología de occidente, inició sus trabajos de campo en los volcanes Chichonal y Popocatephtl, como observador comenzó en Japón e Italia. En la actualidad, monitorea el volcán de Colima, en conjunto

con la Red sismológica telemétrica de Colima.

Desde 1988 empezó como investigador en el área de sismología, en la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de 1996, invitado por el Centro Universitario de la Costa, con sede en Puerto Vallarta, creó el área de sismología, un espacio interdisciplinario en el que participa también el Departamento de Geografía, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Creado hace un año, este centro es una entidad académica, dividida en tres laboratorios: uno especializado en sismología, otro en geomática y uno más en construcción, que estará dedicado a riesgos, señaló Núñez Cornú, miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Con doctorado en estructura de la litosfera, por parte de la Universidad Complutense de Madrid, Francisco Núñez dijo que gracias a un pro-

yecto apoyado por el Simorelos, analizan el volcán de Colima, en el cual instalan un nuevo equipo que permitirá emitir información completa a las autoridades de Protección civil.

Ha sido profesor visitante en la Universidad de Tokai, Japón, y fue invitado por el Instituto de Física Teórica, de Italia, para realizar estudios relacionados con la sismología. Es asesor de Protección civil en Colima y Jalisco, así como de la Secretaría de Gobernación.

Su experiencia en la materia le ha permitido en diferentes escenarios, junto con otros investigadores, emitir recomendaciones a las autoridades correspondientes que, en un 95 por ciento, han sido acertadas.

Por el constante trabajo que le implica estar en el nevado hasta siete días cada tres semanas, poco es el tiempo que le queda para convivir con su familia. Por ello, sus ratos libres son sagrados, dedicados por completo a sus seres queridos.

### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La oficina de Comunicación Social se une a la pena que embarga a nuestra compañera

### Alicia Sandoval Dorado y familia,

por la sensible pérdida de su hermana,

**Laura Elena,**

acaecida el 11 de diciembre de 2000.

Descanse en paz

## El orgullo de ser universitario

### Premiado por el Colegio de contadores

Ricardo Ibarra

Obtener la mejor puntuación en el noveno certamen del alumno, que convoca el Colegio de contadores públicos de Guadalajara, AC, le mereció tres mil pesos en efectivo, el pago de un diplomado a elegir y constancia de reconocimiento.

Jesús Villaseñor obtuvo el primer lugar al competir con 150 jóvenes, que en el 2000 cursaron el último año de estudios en la carrera de contaduría pública en algunas de las universidades de la región.

El egresado de la carrera de contador, por el Centro Universitario de la Ciénega, compitió con las mejores calificaciones de la Universidad Panamericana, Univa, Guadalajara Lamar, Universidad Autónoma de Guadalajara, Univer, Instituto Vocacional Enrique Díaz de León, Iteso, Tec *campus* Guadalajara y la Universidad de Guadalajara.

Los participantes fueron evaluados en los campos de la administración, auditoría, contabilidad, costos, ética profesional, derecho, finanzas y fiscal, mediante un examen elaborado, aplicado y calificado por el Centro Nacional de Evaluación.

“Este logro expresa parte de una cultura de la búsqueda y el ascenso. En lugar de sentirme grande, obliga a sentirme humilde. Es una compensación a los esfuerzos de mi familia y profesores que confiaron en mí, y sobre todo, es parte de mi lucha por poner en alto a mi universidad”.

Confesó que este momento le provoca



Evaluado por el Ceneval

miedo, en vez de satisfacción. “Esta es una llave que abrirá otras perspectivas. Sin embargo, siento miedo ante la posibilidad de quedarme en este nivel”.

Para contrarrestar ese sentimiento, mencionó que seguirá con su trabajo y estudio, además de proponerse mayores retos y aprovechar todas las oportunidades.

Después de la entrega de su reconocimiento por parte de las autoridades del colegio de contadores, explicó que el premio es un peldaño más en sus metas profesionales.

Agregó que el examen le tomó por sorpresa, ya que le avisaron con un mes de anticipación, por lo que dedicó ese tiempo a estudiar junto con sus exprofesores, quienes se convirtieron en los mejores aliados para lograr el tan ansiado primer lugar.

Villaseñor tendrá derecho a membresía y participación, durante el 2001, en todos los cursos, seminarios y convivencias técnicas del colegio, sin costo alguno. ❖

CUCIÉNEGA

## SERVICIOS A LA COMUNIDAD

### Curso taller en artes audiovisuales

Luis Eduardo Carrillo

Para aquellos jóvenes que desean cultivar sus aptitudes en las artes audiovisuales, los pormenores de una producción cinematográfica y saber en qué consiste la licenciatura en esta rama, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la Universidad de Guadalajara, ofrece una serie de cursos taller.

La coordinación de esta carrera pretende capacitar y preparar a universitarios en áreas tales como realización, guionismo, cámara, edición, sonido, animación y narrativa, entre otras labores de la pantalla grande, en cursos con una duración de 30 horas, señaló el maestro Boris Goldentblanc, coordinador de dicha licenciatura.

Además, con estas actividades son posibles la asesoría y actualización en esta materia, a la comunidad en general y aficionados.

Las características de estos talleres son las siguientes: cada uno tiene un costo aproximado de 550 pesos. Las clases son impartidas por docentes de alto nivel y

especialistas nacionales y extranjeros, con dos sesiones por semana, en diferentes horarios. De esta manera, los estudiantes pueden llevar dos o tres cursos al mismo tiempo.

Este taller es el primero de tres que se realizan al año (enero, mayo y septiembre), cuyas inscripciones se abren el mes previo al curso.

Asimismo, la coordinación de artes audiovisuales ofrece el diplomado de apreciación cinematográfica, que tiene una duración de nueve meses, el cual está estructurado en diferentes módulos y que se lleva una vez por semana los días sábados.

Cada año este curso tiene diferentes temas, que se ligan con la historia y la realidad del cine mundial y mexicano. En esta oportunidad corresponde al tópico “La comedia en diferentes épocas de la historia del cine”.

Para mayores informes, favor de acudir a la Coordinación de Artes Audiovisuales, con domicilio en avenida Libertad 1690, esquina Venezuela, colonia Americana. Teléfono 825 45 58. ❖

#### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA OFICIALÍA MAYOR

##### NUEVAS DESIGNACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO EN LA RED UNIVERSITARIA

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

JEFE DE LA UNIDAD DE MULTIMEDIA INSTRUCCIONAL, COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE. SECRETARÍA ACADÉMICA, MARÍA ELENA ESQUINCA REYES, a partir del 16 de noviembre de 2000.

JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL ACADÉMICO, COORDINACIÓN DE PERSONAL, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, AVELÍN ANALÍ MARTÍNEZ PIÑA, a partir del 16 de noviembre de 2000.

#### SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OFICIALÍA MAYOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA, GABRIELA CALZADA BARAJAS, a partir del 1 de septiembre de 2000.

#### FE DE ERRATAS

En la *Gaceta Universitaria* 187, publicada el 11 de diciembre de 2000, en la página 22, en la parte correspondiente a “Nuevas designaciones del personal directivo de la Red universitaria”, existe el siguiente error, a causa de la captura equivocada en el sistema por parte de Oficialía Mayor:

Dice:

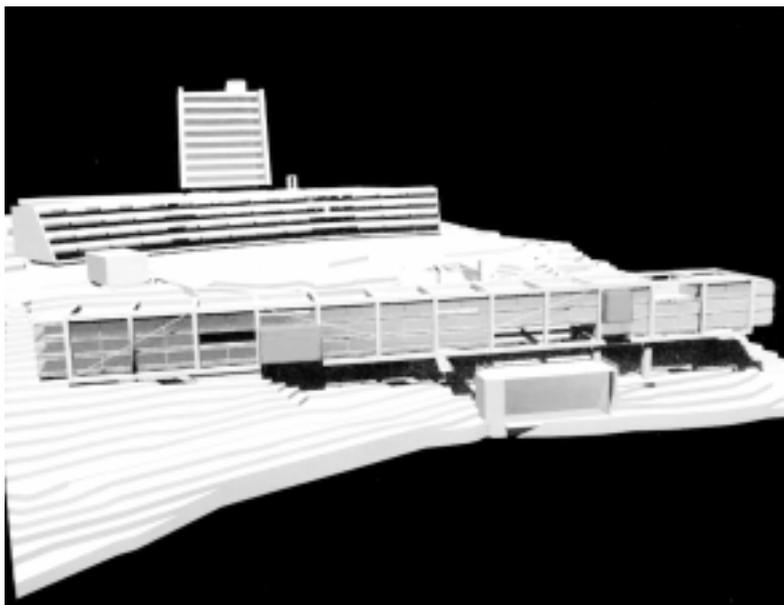
#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

JEFE DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA INCORPORADA, SECRETARÍA ACADÉMICA, ANTONIO GARCÍA CERVANTES, a partir del 1 de noviembre de 2000.

Debe decir:

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

JEFE DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA INCORPORADA, SECRETARÍA ACADÉMICA, ANTONIO GARCÍA CERVANTES, a partir del 1 de noviembre de 2000.



CUAAD

A partir del 2 de enero del presente año iniciará la construcción del edificio de investigación y posgrado del *campus* Huentitan, con una superficie total de 5,000 metros cuadrados, el cual alojará todas las áreas de investigación, posgrado, la carrera de artes audiovisuales y un auditorio para 800 personas. ❖

# Cartelera Cultural

A partir del 1 de enero

## CENTRO CULTURAL

### CASA VALLARTA

Vallarta 1668. Teléfonos 615 49 80, 615 49 53, fax 615 50 18. Abierto de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00; sábados, de 10:00 a 18:00, y domingos, de 11:00 a 16:00 horas.

❖ *Soñar en dioses y Oscura memoria.*  
Exposiciones fotográficas de Toni Catany.  
Hasta el 7 de enero.

## MUSEO DE LAS ARTES

López Cotilla 930, teléfono 826 61 14.

Abierto de martes a sábado, de 10:00 a 20:00; domingos y días festivos, de 12:00 a 18:00 horas. Lunes cerrado.

❖ Las fuentes de la memoria. *Exposición fotográfica.*

❖ *Propuesta 99.* Fotografía española contemporánea.

## CASA DE LA PALABRA Y LAS IMÁGENES

Herdo de Tejada 2172. Teléfonos: 616 43 57, 616 38 94.

❖ Antitaller de poesía César Vallejo, que coordina Raúl Bañuelos. Sábados: 12:00 a 15:00 horas.

❖ Taller de historieta, dirigido a mayores de 15 años. Martes y jueves, de 18:00 a 20:00 horas. Imparte Francisco Madrigal.

## GRUPOS ARTÍSTICOS

❖ BALLET FOLCLÓRICO DE LA UDEG. Con la dirección de Carlos Ochoa, en el teatro Degollado. Funciones dominicales a las 10:00 horas.

# tianguis

**Rento casa para negocio**, grande y espaciosa, recién arreglada, en López Cotilla 673. Informes al teléfono 613 73 58, con Socorro Hernández, de 16:00 a 20:00 horas.

**Vendo paquete:** cuna portátil, columpio infantil y andadera musical, en buen estado. Comunicarse al teléfono 603 42 80.

**Solo para damas.** Rento cuarto compartido, con alimentos, a dos cuadras de plaza del Sol. Informes al teléfono 122 00 31, con la señora Reyes.

**Vendo perrita dálmata.** Tiene mes y medio. Informes al teléfono 811 26 79, con Érika.

**Rento cuarto amueblado**, a una o más personas. Informes al teléfono 826 96 03, con la señora Irma.

**Clases de pintura artística.** Lunes, martes y miércoles, de 16:00 a 20:00 horas. Informes al 618 48 60, con el profesor Luis Fernando Casillas.

**Hago maquetas en papel batería.** Comunícate con Raymundo, al 618 57 02.

**Reparación** de computadoras y máquinas de escribir. Informes al 618 12 34.

**Remato material de papelería**, ingeniería y dibujo, más barato que al mayoreo, todo junto o por separado. Informes con la señora Irma García Rojas, al 651 16 05.

**Clases de matemáticas.** Informes al 646 55 00, con el profesor Carlos.

**¿El dinero no te alcanza?** Invierte solo una vez en tu vida y pon las bases para tu éxito: curso intensivo de economía doméstica. Infórmate al 614 73 44.

**Vendo Ford fiesta 98**, en excelentes condiciones, estándar, cuatro puertas, color rojo, sistema electrónico en vidrios, seguros centralizados, 32 mil kilómetros recorridos, un solo dueño, precio negociable. Comunícate con Lorena Ortiz, al 669 35 29, de 10:00 a 14:00, y al 669 34 86, de 16:00 a 20:00 horas.

**Remato lavadora** de siete kilos en buenas condiciones (\$500). Posibilidad de negociar. Informes al 614 73 44, por las tardes o dejar mensaje.

**Vendo asador rápido**, con rayo infrarrojo, para carne de res, pescado y pollo. Comunicarse al teléfono 603 42 80.

**Transcripciones en computadora.** Informes al 634 15 39, con Lilia.

**Solicito persona honorable** que sepa de cocina, para atención a dos personas. De preferencia con carta de recomendación. Favor de comunicarse al 825 27 72, con Adela o Gregoria.

**Reiki energía vital**, estimula la autosanación, limpia el organismo y lo equilibra. Actúa en todas las áreas: corporal, emocional y espiritual. Terapia y cursos de iniciación en Cima. Teléfono 629 14 44.

*¡Vive la libertad sin alcohol ni drogas!*

**¿Tienes problemas con tu manera de beber o de drogarte?**

Morelos No. 882 S.H.  
Tels. 825-0542, 825-4900

Servicios gratuitos

## UNIVERSIDAD

# Las cátedras empresariales

Mariana González

La Universidad de Guadalajara, a través del proyecto Produce, que forma parte del Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sostenible de Jalisco (Acude), realiza diversas estrategias para lograr una eficiente y eficaz vinculación universidad-empresa.

Una de esas estrategias consiste en las cátedras empresariales, que son impartidas a los estudiantes y profesores de esta casa de estudios y a la comunidad en general por los empresarios más destacados por su trayectoria y acciones en el ámbito nacional y estatal.

Estas surgieron en 1997 por el interés de Guillermo Martínez Mora, entonces encargado de la comisión de educación de Coparmex, quien desarrolló la idea en conjunto con el Rector Víctor Manuel González Romero.

“Estas ponencias son conocidas en ese medio y cuentan ya con prestigio, lo que nos ha permitido entrar en contacto con sus dirigentes, y servido para difundir entre los académicos y los estudiantes los conocimientos que generan con su actividad”, afirma Ricardo Arechavala, coordinador de Produce.

Gracias a dichas conferencias existe una mejor disposición por parte de estos hacia la Universidad, ya que han sido el único medio de contacto y entendimiento para continuar líneas de trabajo permanente. Las relaciones personales e institucionales creadas con esto son ya significativas.

“Ello nos permite solicitarles su apoyo para otras actividades en las que la UdeG desea participar y requiere mayor ayuda, por ejemplo: su presencia en algunos foros o que los dirigentes hablen en nombre o a favor de la Universidad con otros organismos”, comenta el funcionario.

Se ha logrado establecer otro tipo de relación con las compañías, las que tenían un nulo contacto con esta institución o una idea negativa de ella, lo que ha cambiado a partir de tal vinculación.



Destacados empresarios difunden los conocimientos que generan con su actividad

“Tenemos un consejo de cátedras empresariales integrado por excederáticos y empresarios que han simpatizado con el programa desde un principio”.

Para dictarlas se busca a los egresados de la Universidad, pero también a quienes nunca hayan estado en ella. La idea es contar con los más destacados.

Ejemplo de ello son las personalidades que han pisado el paraninfo Enrique Díaz de León (lugar donde por lo general se realizan las disertaciones): el licenciado Luis Germán Cárcoba, Carlos Abascal Carranza, el ingeniero Eduardo Partida, Jaime Chico Pardo, Alfonso Urrea, Abelardo García-Arce, entre otros.

Para difundir estas conferencias entre quienes no tienen la oportunidad de asistir, se editan videos y discos compactos con ellas, que son dados a conocer al interior de los organismos

empresariales y están a la venta en los distintos foros en los que la Universidad participa.

Según Arechavala, estas acciones son el principio de una relación más amplia: “hay que continuar el paso, porque ya existe cierta expectativa dentro del ámbito empresarial y no podemos darnos el lujo de dormirnos en nuestros laureles”.

Entre los proyectos está programado publicar un libro (en preparación), el cual será un testimonio histórico con relación a las tendencias del pensamiento corporativo vigente en el país y de manera particular en Jalisco.

“Tenemos pensado levantar la señal vía satélite a todo el país, para que los interesados puedan presenciar las cátedras en el mismo momento en que estén ocurriendo, aunque eso es todavía un proyecto”, concluyó Arechavala. ❖

Si eres estudiante y quieres participar en esta página, manda tus colaboraciones y toma en cuenta lo siguiente:

La redacción de los artículos deberá ser clara y concisa, con una extensión de una cuartilla. Luego de la publicación podrás recuperarlos. También puedes participar en la sección La tira, con una caricatura dibujada con tinta negra o marcador oscuro sobre una hoja de papel blanco.

Trae tus colaboraciones a la Oficina de Comunicación Social. *Gaceta Universitaria* se reserva el derecho de publicación y la edición de textos cuando se requiera.

## ¿Presidencialimo en receso?

Tomás Jiménez G.\*

A partir del triunfo de Vicente Fox y de su ascenso al poder, la teoría en torno al Estado mexicano sufrirá adecuaciones: por ejemplo, aquello de si éramos una dictadura perfecta o una dictablanda, según afirmación de Mario Vargas Llosa, el escritor peruano-español.

Ahora es posible afirmar que somos una democracia en busca de mecanismos para que el nuevo partido en el poder no se convierta en réplica del PRI, como aconteció en entidades en las que ha gobernado, como es el caso de Jalisco.

Hoy estamos ante la expectativa de si dejaremos de ser una democracia dirigida que depositó en el presidente la mayor parte de las atribuciones, hasta convertirlo en árbitro y ejecutor de los "acuerdos" constitucionales.

Entonces el análisis era más o menos simple: si de la constitución emanó el poder fuerte, el hombre incommensurable sería el titular del ejecutivo, quien ordenaba, decidía y los otros estaban a sus órdenes de manera incondicional.

Es esquema debe cambiar con el relevo de partidos. Al menos tales son las expectativas de la población, la que a partir de 1994 creció en conciencia política: hoy sabe del valor de su participación.

¿Cómo llegamos al presidencialismo atroz que nos entregó al vasallaje, a la adoración de la figura sentada en la silla sexenal?

Arribamos ahí por la profesionalización de los militares y su metamorfosis en hombres de negocios o de la política, como un paso que asegurara la muerte del caudillismo que tanta sangre costó al país. De entonces para acá los militares bajaron la cabeza ante el presidente.

Esta metamorfosis no fue producto de un acto de magia, sino el resultado de una serie de estrategias que costaron depuraciones, similares a esas que escandalizaron a todo el mundo cuando sucedieron en China o en algún país de los llamados socialistas.

El presidencialismo se constituyó en la fase cortés, risueña, "diplomática", de la supremacía del ejecutivo, que pasó a convertirse en el todopoderoso laico del sistema político mexicano.

Para el presidente no había imposibles, lo mismo para bien que para mal. Excepto para convertir a México en una sociedad justa.

La figura presidencial fue impuesta a todos

como la del ser inmaculado, intachable, una especie de plumaje del que tan pretenciosamente hablara Salvador Díaz Mirón, que cruza el pantano y no se mancha... en tanto estuviese en el poder.

Aquel tótem, austero o risueño, simpático o con faz de gorila, como el caso de Díaz Ordaz, ejemplifica la imagen que fue impuesta a los mexicanos cada sexenio.

Michoacán es un ejemplo de la imagen presidencial: tata Lázaro, padre, presidente, que comparte sitios de honor con la guadalupana o el Sagrado corazón de Jesús. Un Vasco de Quiroga en chiquito o un ente milagrero similar a Jesucristo. Concepción paternalista. Por ello el ritual del agradecimiento a sus actos y al magnetismo de su aureola. Por eso la multiplicación de placas que "perpetúan" qué día y año se dignó inaugurar este o aquel servicio: electrificación, agua potable, casa de la cultura, empedrado, carretera, etcétera.

Ese culto a la autoridad patriarcal del presidente la explotó y cultivó la prensa, pues para todo cambio o conflicto esta buscó la opinión presidencial, sus puntos de vista, declaraciones, las que sirvieron para normar criterios y aplaudir, aplaudir, aplaudir.

Con la prensa a sus pies (no es metáfora), el presidente repartió desde sonrisas hasta despensas, obsequió el poder de su influencia, asistió a donde le convenía acudir, convocaba a "manifestaciones patrióticas" en las que los acarreados eran miles y los objetivos confusos.

Esta figura graduó la educación política, fomentó el compadrazgo, compartió migajas de poder a sus anchas.

El presidente era fuerte en su sexenio. Un año antes de concluirlo, "moría el rey", para que el nuevo intocable entrara al relevo. A partir de aquí su investidura ya no le vestía más, hasta llegar a la declinación total: en el periodo siguiente los mexicanos conocíamos por la prensa que tanto lo había elogiado, que nos gobernó un ladrón y en ocasiones, asesino.

Vicente Fox, que mucho tiene de caudillo, de líder amante del aplauso de las masas, ¿podrá acabar con el presidencialismo o solo hará de él otra modalidad? ¿La nueva constitución de la que tanto se habló con la alianza Fox-Porfirio Muñoz Ledo, respaldaría la "efigie" de este "héroe" fuerte?

Todos deseamos que no. ❖

\* Estudiante de economía, Universidad de Guadalajara.

## Exclusivo para discapacitados... mentales

Astair Venegas\*

Los términos "lisiado", "inválido", "minusválido", "limitado físico", "discapacitado", etcétera, han generado polémica, porque no designan con precisión la realidad a la que pretenden nombrar.

"Lisiado" es un término que define a la persona con "alguna imperfección orgánica, especialmente si es lesión permanente en las extremidades".

"Inválido" esquivaba su raíz etimológica y ofende a quienes se les aplica, porque conlleva una carga connotativa de "lo que no vale". ¿Alguien con alguna "imperfección orgánica", carece de valor? ¿Por qué aplicarla a personas y no a objetos de poca valía? ¿No caminar bien, resta valor a un sujeto?

Por lógica, "minusválido" será el que vale menos, porque tiene una "falla o imperfección", ya que minusvalía es un sustantivo que el tumbaburros define como "disminución del valor de un objeto", ya que esta connotación impera sobre el concepto de "persona que tiene en cierto aspecto disminuidas sus facultades físicas".

"Discapacidad" es el término que denota menos actitud o suficiencia para realizar determinadas acciones.

"Limitado físico", aquel que posee alguna limitación en dicho aspecto.

Los términos "discapacidad" y "limitado físico" son los más próximos a designar una realidad tan variada y difícil como la que sufren aquellas personas en situaciones extraordinarias.

"Limitado físico", por ejemplo, es el sordomudo, el menos gráfico de las personas con alguna discapacidad.

En este rubro entran los invidentes, que son visibles por su bastón blanco o si van acompañados de su perro guía.

El lenguaje hasta el momento no ha acuñado un término que pueda designar de manera satisfactoria a todos los núcleos humanos en situación especial.

Si aún esta sociedad no se pone de acuerdo con las palabras, los vocablos, ¿qué diremos

de los programas para atender sus necesidades especiales?

Hasta hace poco eran mayores las barreras arquitectónicas en las ciudades y poblaciones. Hoy existe una cantidad considerable de rampas en banquetas y acceso a edificios, pero resulta que las confeccionan sin el más mínimo apego a ciertas normas: parecen toboganes, declives o resbaladeros para maniobrar "diablitos", no para que circulen sillas de ruedas o personas con muletas.

Una rampa sirve si a la persona con discapacidad le permite manejarse con independencia de los demás. He visto que limitados físicos en silla de ruedas se ven obligados a pedir "un empujoncito" para lograr ascender una de estas resbaladillas fatales.

Si es preciso pedir ayuda, ¿cuál es la función de una rampa? Plaza Tapatía es un ejemplo de tales "empinaderos". He observado que personas con muletas prefieren usar las escaleras (cuando no ofrecen dificultades especiales de ascender y hay un pasamano), en lugar de estos "declives".

Bueno que existan dichas rampas, pero deberían construirse con las especificaciones adecuadas, luego de escuchar al usuario de las mismas. O montarse en una silla de ruedas para experimentar sus posibilidades y limitantes.

En el centro comercial Magno, las hay, pero tan angostas (las delimitan muros), que una silla de ruedas apenas cabe y quien transite en una de ellas podrá llevarse a casa raspones en las manos.

Otro de los inconvenientes, ocasionado por la escasa cultura al respecto de parte de la ciudadanía, es la invasión de los lugares destinados para estacionamiento de automóviles manejados por discapacitados. Llega este al sitio que de manera oficial le destinaron los constructores de algún centro comercial o el ayuntamiento y está ocupado por un automotor estacionado por un "discapacitado"... mental que no respeta la disposición. ❖

\* Alumno del CUAAD.

### LA TIRA

